



PRÁCTICAS MODERNAS

É

INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport

Año VII.

La Coruña 15 de Junio de 1909

Núm. 154

Toda la correspondencia al Director ♦ Apartado número 17

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

→ SUMARIO ←

El Banco de España y el pequeño agricultor, B. CALDERÓN.—Hondos problemas, UN LABRADOR.—Ganadería: La industria de la producción de leche, B. C.—Agricultura: Situación del agricultor de Asturias, SEJO RIAMA LEZZAGÓN.—El encamado del trigo, UN LABRADOR Á LA MODERNA.—Avicultura: Pavo común rojo ó bronceado (un grabado), G. B.—Consultas gratuitas (dos grabados).—La agricultura en el mes siguiente.—Tareas ajenas.—Información.

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.—La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando á cada uno que las emita libremente y bajo su garantía y responsabilidad.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

Seguros marítimos

Incendios, ⇌ Valores, ⇌ Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas
CANTÓN PEQUEÑO, 2

Prudencio Venero

Cuatro Caminos SANTANDER

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas,
conejos, palomas y guineas

Vinos de todas clases

Magníficas meriendas

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Pensiones legalmente constituida para toda España

Echegaray número 20.--Madrid

Sistema de ahorro privado con acumulación y mutualidad implantado en España conforme á los procedimientos establecidos en Francia por «Les Prevoyants de L'Avenir» y en Italia por «La Casa Mútua Cooperativa Italiana de Pensiones»

Capital social depositado en el Banco de España en inscripciones nominativas á nombre de la Asociación y distinto del de Administración.

El ahorro de una peseta mensual produce una pensión á los veinte años, cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensiones (artículos 65 y 66 de los Estatutos)

Situación en 31 de Marzo de 1909

Número de la última inscripción.....	89.190
Cuotas.....	171.540
Capital.....	6.385.000
Secciones organizadas en España.....	721

En relación con el número de cuotas, el capital suscripto equivale hoy á la cifra de

41.169.600 PESETAS

(Resultante de multiplicar el número de cuotas por 240 que es el compromiso contraído por cada peseta de inscripción).

La oficina facilita gratis folletos explicativos del sistema

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR GENERAL

Apartado de correos 366

GRAN CLÍNICA VETERINARIA

— DE —

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias. Depósito del

Propanotriolis ROF

para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Ronda Coruña, 6.--LUGO

QUESOS FRESCOS

“LA PRIMITIVA GALLEGA,,

Juan Tomé

RESURAS (CORUÑA)

Probar esta marca es aceptarla

CONSULTA DE LA VISTA
DR. GRADAILLE
 CANTÓN GRANDE, 13, PRAL.—**LA CORUÑA**
 HORAS: De nueve y media á once. Obreros á las doce

Éxito seguro
 CON LA
Azurina cristalizada
Magnífico caldo bordelés
á base de sulfato de cobre y amoníaco

Un paquete de 250 gramos basta para la preparación inmediata de 100 litros de caldo listo para el uso, sin dejar residuos ni obstruir los aparatos.

Gran adherencia y de efectos ocho veces más rápidos que el caldo de cal y cobre.

Magnífico producto para el tratamiento de las semillas, especialmente el trigo y las patatas.
 Aumento de producción.

Venta, prospectos y muestras:
Traspalacio, núm. 2.-1.º 1.º - Barcelona.

Se atienden proposiciones de Agentes activos

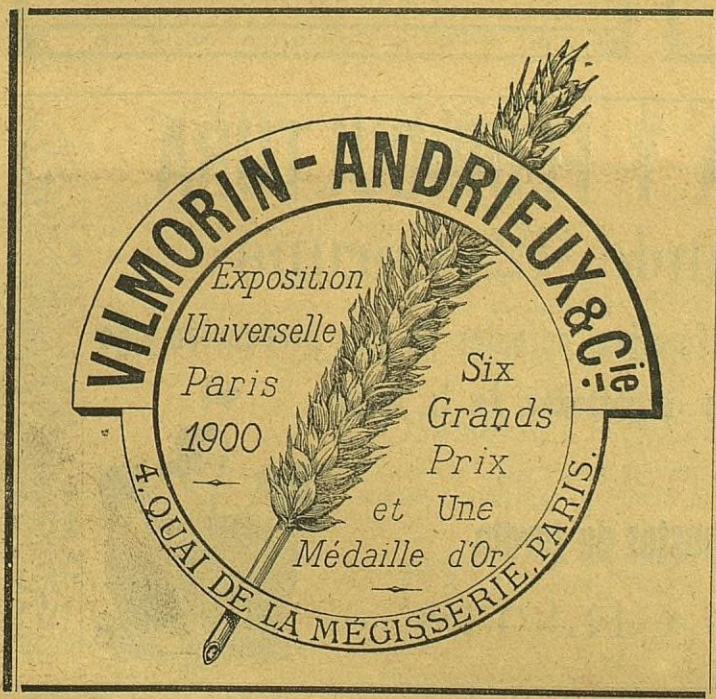
CULTIVO DE LAS ABEJAS
 Gran Establecimiento de Apicultura movilista
JOSÉ SERRA
 SUCESOR DE LA CASA «MERCADER»
 Cervantes 1, y San Francisco, 2. (Gracia) BARCELONA

Premiado en varias Exposiciones

Se remiten catálogos gratis así como también números de la

Gaceta Apícola de España
 periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción: 3 pesetas al año, adelantadas.
 4.ª edición de la magnífica obra

CURSO COMPLETO DE APICULTURA
 traducido al español por E. de Mercader
 Belloch é ilustrado con 235 grabados tomados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela.
 Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.



Papelería de FERRER
 Objetos de Escritorio
DIBUJO
 PINTURA Y FOTOGRAFIA

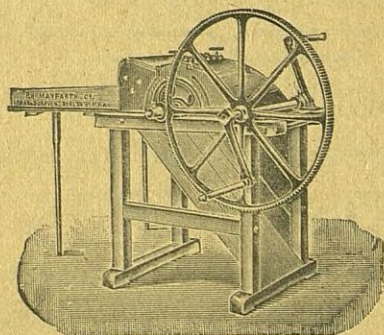
Talleres de Fotograbado
 ESPECIALIDAD
 EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS
 EN COLORES

Talleres de Imprenta
 Impresión de toda clase de trabajos
 en negro y colores
REAL, 61--CORUÑA

ABONOS QUÍMICOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

ESCORIAS THOMAS, SUPERFOSFATO, SULFATO DE POTASA, KAINITA

ALTAS GRADUACIONES, CALIDAD Y RIQUEZA GARANTIZADAS



Trilladoras, Aventadoras, Arados de vertedera, Malacates, Corta-pajas Pisadoras y toda clase de Maquinaria Agrícola.

**LAS MARCAS MÁS ACREDITADAS
Y PRECIOS ECONÓMICOS**

Almacenes de hierros, aceros, metales,
herramientas y toda clase de ferretería de

FERNÁNDEZ Y TORRES

11 Linares Rivas, 11-La Coruña

La Isla

GRANJA ZOOTÉCNICA.-San Vicente de la Barquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transyl-
vania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Fave-
rolles, Holandesa, Brahma, Wyandotte Leghorn,
Padua, Andaluza azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen Ocas co-
munes, mensajeras y de adorno.

Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubín Hermanos

San Vicente de la Barquera

(SANTANDER)

Parque de Monserrat

13. ASALTO, 13

ZARAGOZA

Gran establecimiento de horticultura, el más an-
tiguu de España.

Venta de árboles frutales, de paseos y de carre-
ras y toda clase de plantas y flores.

Planteles para horticultores.

VIDES AMERICANAS

Híbridos de producción directa.

Semillas forrajeras de hortalizas y de flores.

Propietario: **D. Sebastián Monserrat**

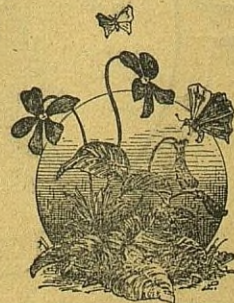
HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12.-Coruña

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de
árboles maderables, directamente importados de la Casa
Vilmorin Andrieux, de París.

Plantas de salón y arbustos de jardín

CATÁLOGOS GRÁTIS



Prácticas Modernas é Industrias Rurales

Esta Revista se publica los días 1.º y 15 de cada mes

SUBSCRIPCIÓN ANUAL } España y Portugal. 6 pesetas.
Otros países. 8 francos.

PAGO ANTICIPADO

Administración: **Cantón Pequeño, 24, 1.º--La Coruña**

Indicaciones útiles para los lectores

Las suscripciones á esta Revista comenzarán siempre en 1.º de Enero y terminarán en 31 de Diciembre de cada año.

La Administración, al recibir el importe de la suscripción anual, enviará al interesado los números que se hubiesen publicado dentro del año, y seguirá sirviendo los siguientes hasta que la suscripción termine.

Los pagos pueden hacerse, directamente á la Administración, por Giro Mútuo, Letra de fácil cobro, Sobre monedero ó medio análogo, y también por mediación de nuestros corresponsales.

Si se hace algún pago, directo, en sellos de correos, debe certificarse la carta que los contenga.

Números atrasados

Constituyendo nuestras colecciones una obra de interés y deseando nosotros facilitar su encuadernación, serviremos *gratuitamente* de nuevo todo número que por cualquier motivo no haya llegado á poder del suscriptor. Las reclamaciones se harán lo más oportunamente posible, dentro del año á que el número pertenezca ó dentro de los dos primeros meses del año siguiente.

Subscripciones colectivas

Para favorecer la suscripción en las Asociaciones agrícolas, industriales y de comercio, ofrecemos *subscripciones colectivas*, en la siguiente forma:

La suscripción será por grupo de cinco números, que se servirán á nombre de la Asociación de que se trate, ó al del socio que se nos indique.

Cada grupo de cinco números costará anualmente 25 pesetas, ó sean 5 pesetas por cada número, en vez de 6 que es el precio corriente.

Esperamos que las Sociedades Agrícolas, especialmente se apresurarán á aprovechar estas ventajas.

SERVICIOS DE ESTA REVISTA

Llamamos la atención de los lectores en cuanto á las ventajas que puede prestarles el utilizar nuestra Sección de Ofertas y Demandas.

Un suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS puede fácilmente en cualquiera ocasión reintegrarse con creces, del importe de su suscripción anual, con solo anunciar en dicha Sección la venta de un objeto que le sobre ó la compra de otro objeto que podrá ofrecerle otro suscriptor, en buenas condiciones.

Al frente de dicha Sección figuran las condiciones para utilizarla.

CONSULTAS GRATUÍTAS

También es de gran interés esta Sección. En ella contestamos á cuantas preguntas formulen los suscriptores, sobre cualquier materia de esta publicación. Puede utilizarse este servicio sin limitación alguna.

REGALO-CONCURSO

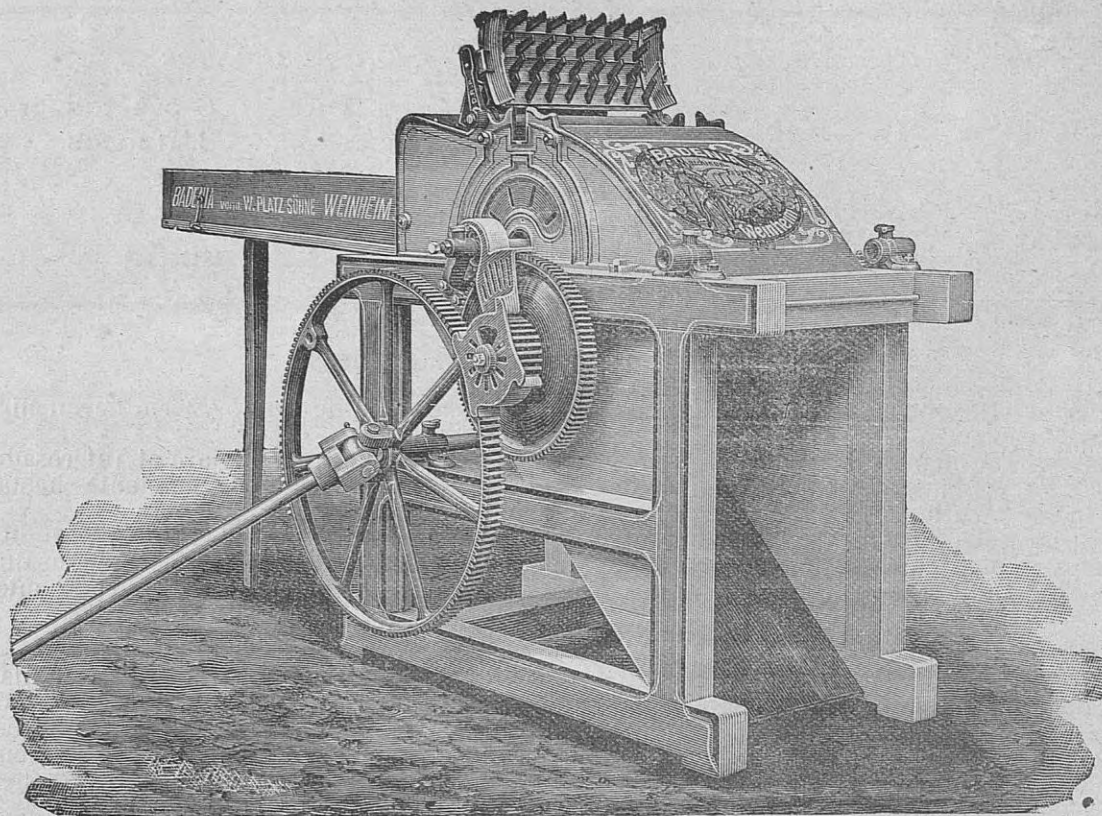
En el presente número publicamos las bases de un REGALO-CONCURSO que hemos organizado para el corriente año.

Todo suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS que pueda dar noticia de algo útil para los lectores de la Revista, fruto de su propia observación ó experiencia, tendrá derecho á tomar parte en nuestro REGALO-CONCURSO.

Los premios consistirán en aparatos agrícolas de reconocida utilidad.

Fábrica de Maquinaria *Badenia*

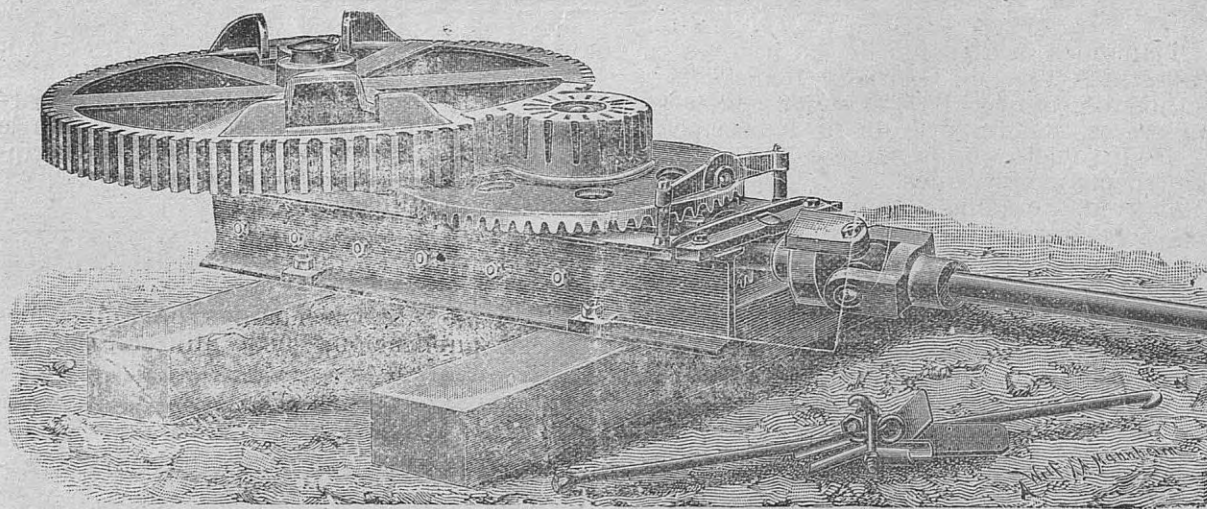
Los adjuntos grabados representan dos aparatos de esta construcción, ya acreditados en todas partes



TRILLADORA UNIVERSAL


Esta máquina puede, indistintamente, funcionar á brazo ó á malacate. Montada sobre cojinetes de bolas, es la de movimiento más suave, exigiendo poca fuerza y haciendo un trabajo perfecto y económico por lo rápido.

Obtuvo premio, por estas cualidades, en el Concurso de Maquinaria Agrícola últimamente celebrado en la Coruña, y fué objeto de análogas distinciones en muchos Certámenes similares.



MALACATE PARA LAS TRILLADORAS

PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES



Año VII.

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

La Coruña 15 de Junio de 1909

Núm. 154

La correspondencia al Director—Apartado número 17—No se devuelven los originales.

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL PEQUEÑO AGRICULTOR

ENTRE las gigantescas sanguijuelas que chupan la sangre del país, que viven á cuenta de tú trabajo, pequeño agricultor, (especulando en trigo, elaborando tabaco, traficando en azúcar, etc.,) merece especial mención el Banco de España que es indudablemente el modelo en su género; modelo por los colosales capitales que extrae de la fortuna pública, modelo por los pequeños servicios que presta al país á cambio de lo muchísimo que cuesta, por la manera como se burla del contribuyente, de todos los españoles, y por el escandaloso apoyo que le prestan la flor y nata de las *clases rotativas y políticas*.

Supón, agricultor, que trabajando 30 años de tú vida y haciendo toda clase de sacrificios has ahorrado 15.000 pesetas, con las cuales montas una pequeña industria agrícola en la provincia de la Coruña.

Si después de descontar todos los gastos, incluso tú trabajo, te encontraras con un beneficio líquido de 500 pesetas anuales pudieras darte por muy satisfecho.

Echa una ojeada á tú lado, y verás que muchos de tus vecinos que poseen una hacienda de este valor, no obtienen ni 200 pesetas de beneficio anual. No pocos hay cuyo beneficio líquido se lo lleva la contribución; es decir, son industriales que trabajan para el Estado.

¿Quieres saber lo que te producirían tus 15.000 pesetas si en lugar de meterlas en la tierra las hubieras metido en el Banco de España? Pues, simplemente, 2.500 pesetas anuales.

He aquí los beneficios que ha repartido el Banco de España en los últimos 30 años, que no me dejarán mentir:

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

Años	Beneficio líquido por 100 del capital	Años	Beneficio líquido por 100 del capital
1878	24	1893	22
1879	21	1894	20
1880	22	1895	19
1881	24	1896	22,5
1882	»	1897	22
1883	»	1898	24
1884	19	1899	24
1885	19	1900	25
1886	22,5	1901	24
1887	22	1902	24
1888	20	1903	22
1889	20	1904	21,5
1890	20	1905	21,5
1891	20	1906	21
1892	20	1907	20,50

Fíjate en este detalle que no deja de tener gracia: el año 1898 y siguientes que por efecto de la guerra con los Estados Unidos has perdido tus hijos, te ha quedado sin vender la cebolla destinada á Cuba, etcétera, el Banco reparte á sus accionistas la triolera del 24 al 25 por 100, y esto sin contar los beneficios menudos que se filtran al través del mecanismo *administrativo-político-literario*, sin contar otra triolera de 20 millones que quedan en reserva para un caso de apuro, etcétera.

Lo primero que se ocurre es preguntar como es posible que en un país azotado por la miseria, en donde los trabajadores huyen en bandadas al extranjero para no morir de hambre, un Banco con un capital de 150 millones de pesetas y prestando relativamente pequeños servicios públicos pueda alcanzar un beneficio de 25 á 30 millones de pesetas. La explicación se encuentra en que nuestro Banco Nacional explota una riquísima mina; no de oro, que no produciría ni el 5

por 100, sino de billetes nacionales ó papel moneda que es más lucrativa y de extracción mucho más fácil.

La cosa es simple como beber un vaso de agua: El Estado, ó mejor nuestros buenos caciques, nuestros ilustres legisladores han dado al Banco una maquina de imprimir billetes y la facultad de tirar poco menos que los que le dé la gana; el Banco se contenta con lanzar á la circulación unos 1.560 millones de pesetas los cuales cambia contra *vuestras onzas, vuestro trabajo, vuestro sudor*, y luego el milagro de extraer á la nación 25 ó 30 millones de pesetas resulta un juego de niños.

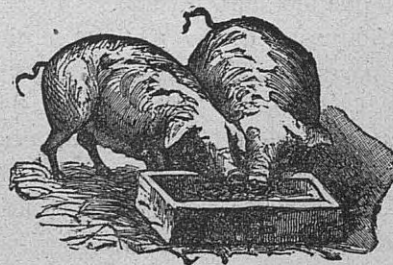
Claro, á cualquiera se le ocurre preguntar como se les arreglaría el Banco para reembolsar los billetes si no tiene mas que 10 pesetas por cada billete de 100.

El Banco tiene dos garantías: una que está representada por cinco pesetas efectivas por cada 50 pesetas de papel, y otra de 45 pesetas que está representada por vuestras tierras, vuestros brazos y vuestro cerebro.

Si, la garantía del Banco de España, el valor de sus billetes, la materia de donde salen sus escandalosos beneficios son vuestros bienes y vuestro sudor.

Con estas historias fácil será probaros que el día que se trate seriamente de la redención de los foros no habrá dificultad alguna en encontrar los millones de pesetas que faciliten la operación. Pero para ello será preciso deshacerse antes de los buenos diputados que protegen y apadrinan esa opulenta nodriza, que amamanta copiosamente á un puñado de privilegiados, alimentándose de la sangre de todos los españoles que trabajan y sobre todo de la tuya, pequeño agricultor.

B. Calderón.



HONDOS PROBLEMAS



Un buen amigo nuestro, y entusiasta suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS, nos dirige la carta adjunta, con la copia de un documento que ponemos á continuación. La consulta que la carta encierra, no es de las que corrientemente contestamos en la sección correspondiente, ni tampoco de las que tienen fácil dictamen; por eso la hacemos figurar en sección independiente, y reducimos la respuesta á breves líneas.

He aquí la carta:

S. F. de Ll., Barcelona, 11 de Mayo de 1909.

Sr. D. José Gradaille, Director de PRÁCTICAS MODERNAS.

La Coruña.

Querido señor Director: Reconociendo en V. á uno de los más entusiastas defensores de nuestra pobre clase agrícola, como Director de la Revista gran bienhechora de la Agricultura, y acogiéndome á la honrosa amistad que me ha dispensado en sus correspondencias, tomo hoy la pluma para consultarle uno de los casos más importantes que en sociología agrícola dan que estudiar.

Un señor propietario muy noble por sus títulos, el Excelentísimo señor marqués de C., tiene en arriendo en esta, una vasta extensión de terrenos á regadío. Son cultivados estos terrenos por unos 30 ó 35 arrendatarios, la mayoría de los cuales tienen en ella creada una riqueza arbórea muy importante.

Hasta el presente habíase respetado esta riqueza por parte del propietario, en forma que permitía á sus arrendatarios pactar con otros, mediante precio cierto y hacer el correspondiente cambio de arrendatario, sin ningún otro requisito que el de poner en su conocimiento el hecho consumado.

Pero se encuentran ahora dichos arrendatarios con que el propietario no consiente esto; solo consiente que dejen sus tierras los que quieran y que se las entreguen á él sin indemnización de ninguna clase por plantío, sembrados, ni por ningún concepto, manifestándoles por conducto de su *liso* procurador que toda esta riqueza que hay creada en las tierras del *noble* marqués, pertenecen de hecho al propietario, no pudiendo por tanto los arrendatarios vender lo que no es suyo y acabando por insinuarles, que cuanto antes les exigiría un aumento de precio por mojada de cinco duros, y que el que lo encuentre exagerado, ya sabe lo que ha de hacer.

¿Qué le parece señor Director? ¿Responde la nobleza de sus títulos á la de sus actos en esta cuestión? ¿Así se protege á la Agricultura? ¿Por este camino nos quieren llevar al progreso de nuestra amada Agricultura?... Aquí en estos hechos es preciso se fijen nuestros protectores, nuestros pensadores que aman de veras la Agricultura, si quieren hacer labor productiva hacia nuestro progreso agrícola.

Pero me aparto del camino propuesto y dejaremos para más adelante ó para cuando V. guste los comentarios á que esto es acreedor y continuaré haciéndole historia verídica solamente de esta cuestión.

Excuso decirle, pues, querido señor Director, el triste efecto que entre estos arrendatarios habrá producido este inicuo proceder. Arguye á su favor el propietario para proceder así, unas contratas que tiene en su poder, firmadas por la mayoría de los arrendatarios, no todos, de las cuales adjunto le mando copia íntegra, para que por sus mismos ojos la estudie y con su pluma dé su ilustrado dictamen.

Digo que se ha procedido con estos arrendatarios de una manera inicua, apoyándome en las siguientes razones: Usted sabrá ó habrá notado de sobra, que todos los que vivimos del terruño, á más de ser unos consumados ignorantes, estamos poseídos de aquella buena fé que el mismo ambiente en que accionamos nos proporciona y desposeídos completísimamente de aquella astucia, de aquel recelo, que la vida moderna nos impone y exige. Estos defectos de nuestra clase, y permítaseme la frase, ha sabido explotarlos con verdadero arte el interesado en este asunto; debido á lo cual se han visto decepcionados y tristemente sorprendidos estos arrendatarios al saber que habían firmado tal contrata, no quedándose cortos en decir por todas partes, que se les ha engañado impunemente, pues si á ellos se le hubiese dicho con nobleza, con la misma exigida por estos casos (así como resultó todo lo contrario) jamás hubieran cultivado ni un palmo de tierra del *noble* señor marqués.

También he de hacerle especial mención sobre estas contratas, que casi todas están ya fenecidas, que la que se hizo por más tiempo fué por seis años, y que hay arrendatarios, como son todos los que han entrado á cultivar estas tierras por medio de cambio á precio cierto, cuando aun lo consentían, que no tienen ninguna clase de contrato, aunque sí la tuviere el arrendatario vendedor.

Creo haberle expuesto aunque de torpe pluma el asunto que motiva hoy el molestarle, y que debido á la verdadera importancia que él encierra le agradecería en el alma y conmigo estos 30 ó 35 arrendatarios, nos asesorara en esta cuestión con su autorizado juicio y clara inteligencia como abogado primero, y como Director de la Revista que encabeza estas líneas después.

Acreditará una vez más ser un bienhechor de la Agricultura y tendrá el eterno agradecimiento de estos arrendatario, si transmite á la pública opinión por medio de su Revista, lo que dicte su juicio en esta cuestión.

Sin otro particular, queda á su disposición este suyo affmo. s. s. q. s. m. b.

Un labrador.

COPIA DE LAS CONTRATAS

Hay un membrete que dice:
«Administración general de
los bienes y patrimonios del
Excmo. Sr. Marqués de C. y
Barón de P.—Barcelona.»

El M. I. Sr. D. J. de C. y de A., Marqués de C., propietario de S. F. de Ll., provincia de Barcelona, de la pieza de tierra llamada la V. y que tiene registrada en el de la propiedad de S. F. de Ll., arrienda de la misma á D. F. de T. una mojada terreno poco más ó menos equivalente á 48 áreas, por el tiempo de tres años á contar desde hoy, por el precio ó merced y bajo los pactos y condiciones siguientes.

1.º El arrendatario cultivará á estilo y regla de buen labrador el terreno arrendado, debiendo abonarle convenientemente tenerlo siempre limpio de malas é inútiles hierbas y en buen estado de cultivo y también tener á sus costas limpias, enteros y expeditos sus caminos, márgenes y acequias para su uso y el de los demás.

2.º El arrendatario pagará al arrendador pesetas 87'50 cada semestre y por anticipado, cuyo pago verificará en 24 de Junio y en 1.º de Noviembre todos los años y mediante recibo, siendo este su único medio de probarlo.

3.º Terminado que sea el tiempo de este arriendo, se tendrá siempre como prorrogado por un año mientras por una de las partes no se avise á la otra su despido con igual tiempo de anticipación, bastando que el despido se dé delante de dos testigos, ó por advertencia en el recibo. En todo tiempo se tendrá por terminado este arriendo para el arrendatario si deja de cumplirlo en cualquiera de sus pactos, deberá éste pagar íntegro el respectivo semestre corriente, é inmediatamente dejará vacuo y expedito el terreno arrendado á favor del arrendador, con todo lo que él tenga sembrado y plantado, y sin que aquél pueda á éste pedirle abono, pago ni indemnización por labores, plantío, siembra, mejoras, ni por otro concepto alguno; y sin que el arrendatario pueda deteriorarlo, arrancarlo, cortarlo, ni expurgarlo, pues para tales casos ya desde ahora lo cede todo al arrendador. Si llegare el caso de tener el arrendatario el terreno arrendado y sin pagar dos semestres, se tendrá por renunciado el arriendo y dejado el terreno á disposición del arrendador, de suerte que éste podrá arrendarlo á otro, ó disponer del mismo á su libérrima voluntad y sin pagarle ni indemnizarle siembra, plantación, mejoras ni cosa alguna.

El pago se hará en S. F. de Ll., Casa F.

Ambos contratantes aceptan y se obligan á cumplir el precedente arriendo, y lo firman por duplica en Barcelona...

P. P. del M. I. S. de C.

El Administrador,

F. de T.

Apena tanto como sorprende la anterior tristísima relación. En todas partes y en todos los tiempos ha sucedido el mismo fenómeno: los pobres labradores colonos mejorando los terrenos y enriqueciéndolos á fuerza de ansias y sudores y los propietarios más ó menos efectivos quedándose con las mejoras y aumentándoles las rentas.

Pero suponíamos que en Cataluña con su espíritu de asociación y de progreso y sus poderosos sindicatos agrarios habían resuelto al menos en parte ese problema que constituye la gran cuestión social del siglo XX, mucho más azarosa y difícil que las luchas entre el capital y el trabajo en las ciudades.

Creíamos que el progresivo pueblo agrícola catalán había conseguido ó estaba en camino de realizar pronto, lo que ya va sucediendo en todos los países civilizados, donde la producción de la tierra aumenta sin cesar, los jornales suben y las rentas bajan ó á lo menos no se hacen más gravosas, ni llegan á la mitad de muchas nuestras.

Esos infelices colonos de Ll., al parecer en enfiteusis pero que resultan arrendatarios por un contrato reciente escrito en un estilo y en un idioma que no entienden como suele pasar á la mayoría de los agricultores gallegos, nos recuerdan lo que aquí sucedió en otros siglos con nuestros foros. Eran arrendamientos perpétuos sin mezcla de romanismo y poco á poco por medio de nuevos contratos difusos, prolijos, medio en latín jurídico, medio en el castellano de los rúbulas de los siglos XVII y XVIII fueron convirtiéndose en enfiteusis temporales bizantinas, con todos los gravámenes y perjuicios de la enfiteusis feudal, hasta que un rey justiciero cortó por lo sano y no del todo.

Mucho abusan los ricos, los hombres opulentos y riquísimos que según la frase inmortal de León XIII ponen sobre las espaldas de la multitud de infelices proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos. La renta que están ahora pagando los colonos de que tratamos, 350 pesetas por hectárea, ya es por sí misma excesiva y resulta cruel aumentársela á 400 pesetas, sin haber gastado un cuarto el propietario. Como remedio, nada vemos contra esa iniquidad; solo cabe dar un consejo, que es el siguiente: nada de pleitos que solo sirven para engordar curiales y para que el diablo se ría; *la asociación resuelve todos los problemas agrarios si se encamina convenientemente.*



GANADERÍA

La industria de la producción de leche



INDUDABLEMENTE que la selección de las razas lecheras y especialmente en la especie bovina, es preciso fundarlas principalmente en el estudio directo del período de lactación y en su genealogía; con tanta más razón que el toro transmite con bastante regularidad á sus hijos las cualidades lecheras que ha recibido de su madre. Pero es preciso no caer en la exageración y conceder á un hecho aislado, á un simple detalle de una grande y complicada función, un valor y una transcendencia que no puede tener. En el último Concurso de animales salvajes que se ha organizado en Madrid se ha medido y analizado la producción de leche de las vacas y con este dato se ha querido hacer creer al mundo de ignorantes, que toman tales Concursos en serio, que el problema de la producción de vacas lecheras está resuelto en España, que bastaba consultar los *Tios Jindamas* que reproducen la literatura de nuestros zootécnicos de coleta para encontrar el tronco de familias lecheras con tanta seguridad y garantía como si se tratara de la ganadería holandesa, suiza ó de la Isia de Jersey. Nó, no entremos por este mal camino, no imitemos lo que no es digno de tomar en serio.

Que una vaca de la cual se desconoce casi siempre la edad, la procedencia, la época del parto y el número de este parto, que ha sufrido un cambio de medio y de alimentación, etc., dé un día dado tal cantidad de leche de tal riqueza no significa gran cosa en muchos casos, es un detalle sin valor alguno en muchas ocasiones, y fundarse en ese detalle para apreciar sus cualidades lecheras y su valor como animal reproductor es un colosal error. Es cien veces preferible el sistema clásico de apreciación de nuestros labradores, los cuales, sin analizar la leche de los animales que quieren adquirir ó de las madres de los mismos, indagan y tratan de enterarse de todo un conjunto de hechos que interesan directamente al animal ó sus ascendientes.

Si queremos perfeccionar nuestra población bovina del Norte, si tenemos interés en provocar la formación de buenas familias lecheras es preciso proceder por una selección lógica y razonada, no comparando el valor absoluto de un día de producción, cuyos factores que lo influyen desconocemos, sino estudiando el valor relativo de cada animal apreciando el conjunto de toda una serie de cualidades productivas.

He aquí como se procede en Inglaterra para estudiar el valor de las vacas de la misma raza de un mismo establo, John Evens de Burton. Se trata de vacas lecheras Durhams de la familia ó raza Lincoln Red en número de 52 y de un trabajo de un período de lactación completo. Los

52 animales producen 408.931 libras de leche ó sea por cabeza 771 $\frac{1}{2}$ gallons, 3.500 litros próximamente. (1) Es de una notable familia que ha frecuentado todas las Exposiciones inglesas y de estas vacas 32 han obtenido uno ó varios premios, por conformación, producción de leche, manteca, etc. La leche de cada vaca es pesada dos veces al día. En el siguiente cuadro no reproducimos mas que una parte de los resultados, escogiendo animales paridos en los diferentes meses del año. (2)

El resultado de la lactación de estas 20 vacas basta para dar una idea aproximada del valor zootécnico de esta notable familia.

La segunda vaca Spotted V ha sido premiada en 1905 con el tercer premio en Saxilby, de nuevo al año siguiente en la misma villa obtiene su primer premio como vaca, y por último en 1908 obtiene varios premios entre los cuales uno primero en la Exposición de lechería de Londres. La vaca Vic II que produce más de 15.000 libras de leche ó sea cerca de un término medio de 15 litros diarios durante 502 días, es notable ejemplar premiado en varias Exposiciones en numerosos Concursos de producción de leche y de manteca, principalmente en Londres en 1906 y 1907. Y por este estilo otras muchas de este grupo de vacas.

Nombre de la vaca	Fecha del parto 1907	Número del parto	Producción total de libras	Días de lactación	Producción media diaria de libras
Quantity III....	Enero 7	2.º	7.795	308	25,3
Spotted V.....	Idem 16	2.º	9.017	336	26,8
Pienty III.....	Febro. 23	2.º	7.062	266	26,5
Burton VIII....	Marzo 9	1.º	7.120	294	24,2
Cork II.....	Idem 13	7.º	10.669	365	29,2
Vic II.....	Idem 21	5.º	15.313	502	30,5
Royal Moid....	Abril 16	2.º	5.786	210	27,5
Fuchsia.....	Idem 22	6.º	8.657	280	30,9
Violet.....	Mayo 4	5.º	9.207	273	33,7
Rudd V.....	Idem 5	3.º	10.723	315	34,0
Iris.....	Junio 2	7.º	8.257	280	29,4
Pride IV.....	Julio 24	2.º	4.894	252	19,4
C Star VII....	Agosto 19	1.º	10.269	245	28,2
B Fox III.....	Idem 21	2.º	6.651	308	21,5
Nancy IV.....	Sepbre. 3	4.º	10.594	280	37,8
C Star II.....	Idem 8	8.º	7.028	224	31,3
Peony IV.....	Octub. 16	2.º	6.427	294	21,8
Jesie V.....	Idem 24	5.º	10.268	350	29,3
Ruby V.....	Nobre. 15	7.º	11.039	364	30,3
Lady Burton II.	Dicbre. 4	1.º	6.056	280	21,7

El estudio del presente cuadro es muy instructivo y como los elementos que lo componen no carecen de cierta

(1) La libra inglesa equivale á 454 gramos y el gallon á 4 litros 54 centilitros.

(2) Véase Farmer y Stock. Breeder del 30 de Noviembre de 1908

analogía se puede estudiar en él muchos fenómenos de este interesante problema zootécnico que constituye la producción de leche.

Es muy común decir entre nosotros que tal vaca produce 10, 12 ó más litros de leche sin fijar en que período de la lactación produce esa cantidad y las demás condiciones que influyen en la lactación de dicho animal. Casi siempre se refiere al período más activo de la lactación, es decir, algunas semanas después del parto.

Para apreciar con cierta precisión las cualidades lecheras de una vaca es preciso conocer, además de la raza, genealogía, la alimentación, el clima y otras condiciones de medio:

1.º Duración y época del año del período de lactación total.

2.º Cantidad de leche producida en ese período.

3.º Análisis de la leche hecho en varias épocas del período de lactación y en ordeños de horas diferentes del día.

4.º Si el parto no fuera primerizo, número del mismo y edad de la vaca en caso que hubiera abortado, etc. Si fuera posible los datos de los números 1.º, 2.º y 3.º para los períodos de lactación anteriores.

5.º En algunos casos puede interesar mucho conocer la marcha descendente de la producción de leche á medida que se aleja la época del parto.

Del estudio del presente cuadro se vé enseguida que no es en los primeros partos cuando producen las vacas el máximo de leche sino después del 3.º al 5.º generalmente. Por esto en igualdad de condiciones una vaca que produce en el primer período de lactación 3.000 litros de leche es casi siempre mejor lechera que otra que produce 200 ó 300 litros más en el tercero ó cuarto parto.

La cifra que determina la cantidad media de leche pro-

ducida por una vaca en su período de lactación no adquiere todo su valor mientras no se conoce dicho período, pues cuando se trata de la producción exclusiva de la leche es preciso alargarle lo más posible para no tener que sostener los animales casi improductivos. Por ejemplo, en la familia que aquí tratamos se ven animales que producen un término medio de 16 litros de leche diaria, pero solo durante 170 ó 180 días, es decir, próximamente la mitad del año, y la cantidad total no llega á 3.000 litros; mientras otras vacas cuya producción no llega á 15 litros producen al año más de 4.000 litros porque su período de lactación se prolonga durante 280 días y más. Una vaca de este rebaño llamada Cork VI (que no figura en el presente cuadro) cuya producción media no llega á 13 litros diarios es sin embargo una copiosísima lechera porque su período de lactación se prolonga 420 días y su producción total sube á cerca de 5.000 litros. Sin embargo es preciso tener presente que en ciertos casos de la explotación de la lechería, por ejemplo, cuando se utilizan las vacas para el trabajo ó se preparan para la carnicería al mismo tiempo que se ordeñan conviene reducir el período de lactación y forzar la producción en el primer período que sigue al parto. Se puede dar el caso también que convenga tener vacas que aun produciendo poca leche diaria alarguen el período de lactación lo más posible para poder rendir algún trabajo y alimentar la familia del labrador el mayor tiempo posible, tal es el caso en la hacienda de muchos de nuestros labradores que poseen solo una ó dos vacas que utilizan para los trabajos agrícolas y la producción de la leche de la casa.

En materia de ganadería y sobre todo en nuestro caso es preciso ser oportunista y no aferrarse de las reglas generales y las teorías invariables.

B. C.

AGRICULTURA

SITUACIÓN DEL AGRICULTOR EN ASTURIAS



El agricultor asturiano es hoy más inteligente de lo que era al finalizar el año 1886; en esta época las cosechas que se recolectaban (según nuestros paisanos de entonces) hacían estar sumidos en el más mísero estado á los agricultores; puesto que las producciones eran insuficientes para atender á las necesidades de los habitantes de nuestra provincia. Hoy día las gentes se dan cuenta del miserable estado en que entonces nos hallábamos, siendo considerablemente aumentadas las cosechas al presente, y es posible que la capacidad productora de las tierras pueda ser duplicada y hasta triplicada en lo futuro, esto es, si los labradores nos esforzamos valerosamente y por honrado

estímulo nos aprovechamos de cuantos recursos están hoy á nuestro alcance haciendo labor honda y perseverante y, con la ayuda de la ciencia colocada generosamente en manos de todos, no cabe duda de que nuestro será el triunfo en no muy lejano día.

De esta nueva regeneración ha de resultar en gran parte el amplio completo y científico uso de los abonos minerales, en la aplicación de los prados naturales y artificiales.

Hasta el año 1887 fueron desconocidos entre nosotros dichos abonos minerales; los prados producían escaso forraje, de ínfimo valor alimenticio; el ganado vacuno se hallaba degenerado á causa del empobrecimiento de ácido fosfórico en el suelo, por lo cual resultaba el forraje muy

escaso de este fertilizante tan recomendado como agente para reconstituir el sistema óseo.

Respecto al uso de estos abonos aun quedan restos de antiguos, pero lo cierto es que el uso de semejantes abonos y en particular el de los superfosfatos se ha extendido rápidamente.

Hay todavía algún labrador, por desdicha, que piensa como aquel del cuento, que invitado á comprar abono mineral completó, al decirle, que podría llevar abono suficiente para 20 áreas de terreno en un saco de 100 kilogramos, respondió con burla que confiaba también á su tiempo poder llevar la cosecha en el mismo saco.

El enemigo de las cosas nuevas ha sido siempre la rutina; nuevos métodos de abonar, sembrar y cultivar, en general, nuevas herramientas, etc., han causado siempre y causarán enojos al rutinario agricultor; á éste no le importa que sus hijos desconozcan los nuevos métodos de cultivo, sin más razón que la de que él y su padre antes que él trabajaron y se pasaron sin dichos métodos y que repitan á sus hijos, en estos tiempos, que no hay mas recursos que la emigración, no es prudente toda vez que las cosechas obran según la merced caprichosa del tiempo como siempre lo han hecho. (1)

Aunque quedan todavía labradores aferrados á sus tercos prejuicios, de esperar es que dentro de pocos años su resistencia habrá desaparecido en absoluto.

Para triunfar en estos propósitos debemos los agricultores estudiar las peculiaridades de nuestros suelos, las necesidades de cada planta, los abonos que conviene emplear, y sobre todo debemos de unirnos y agremiarnos. «La unión es la fuerza» sería el lema de Asturias y debería ser también el lema nacional porque todo lo que se haga en este asunto será un verdadero beneficio.

En la actualidad el labrador (2) tiene necesidad absoluta de asociarse para entrar en la vía del progreso agrario.

Para el cultivo del campo hay necesidad de facilitar las comunicaciones con buenos caminos vecinales, de dar salida á las aguas fluviales, comprar abonos minerales, máquinas, aperos de labranza, semillas, etc.; se necesita transportar los productos á mercados lejanos é igualmente el ganado vacuno, etc., pero para todas estas cosas el labrador aislado es impotente y, entre tanto, por falta de asociaciones tenemos que someternos á ejercer la agricultura en condiciones deplorables y resignarnos á vender nuestros productos y nuestros ganados por medio de intermediarios y agentes, con gran perjuicio de nuestros propios intereses.

La asociación en cambio, reúne las fuerzas particulares de cada labrador y constituye una sola de gran valor que nos permitirá en lo futuro emprender negocios que de otro modo habría sido locura pensar en ellos.

Por lo tanto por medio de las asociaciones, los agricultores, de débiles nos podríamos hacer fuertes; de la incertidumbre en que nos hallamos al comprar materias fer-

(1) Como lo ha demostrado el doctor A. B. Griffiths en su Manual práctico (véase la obra de este autor traducida directamente de la 3.ª edición inglesa por D. Eugenio Guallart, página 559 y siguientes).

(2) Véase La Nueva Agricultura por el Cav. P. Bonsignori, página 168 y siguientes, publicación de la Biblioteca Agraria Solariana.

tilizantes á buen precio y garantizadas por su riqueza correspondiente podríamos llegar á tener la seguridad de que emplearíamos nuestro dinero con gran provecho; de impotentes para vender nuestras mercancías con ventaja en los mercados lejanos, quedaríamos habilitados para disfrutar de las ventajas de la industria y del comercio; además podríamos resistir á la enorme presión que ejercen sobre nosotros las demás clases.

No se crea que estas reflexiones son ensueños de fantasía. Estas cosas han sido realizadas ya en muchísimos sitios donde las asociaciones agrarias han alcanzado gran incremento.

Dinamarca, por ejemplo, hace 50 años era un país miserabilísimo, constituido casi todo él de pobres labradores que no encontraban otro recurso que la emigración.

Escuchad lo que refiere el senador Pecile de los labradores actuales de Dinamarca y observad bien lo que la instrucción y asociación pueden producir: (1)

«Dinamarca con 2.300.000 habitantes cuenta con mayor número de escuelas populares, mayor número de ganado y más propiedad repartida que ningún otro país, y ocupa en proporción el primer lugar entre las naciones más ricas del mundo, y esto en virtud de la agricultura.

El campesino danés antes de cultivar el campo se dedica al cultivo de su entendimiento. En aquel pequeño Estado hay 60 escuelas populares superiores, en las que se enseña todo lo que un trabajador debe conocer, y además 15 escuelas de horticultura. ¡Tres mil campesinos y aldeanos salen cada año de estas escuelas!

Además, á fin de que no se olvide lo que se ha aprendido y puedan estar todos al corriente de los constantes progresos, hay en cada pueblo un salón destinado á las reuniones, en el que pueden haber de 500 á 600 personas, no faltando su respectiva biblioteca. Allí se reúnen por la noche las familias para oír á las señoras y señores conferenciantes que van de una á otra población, y se suceden casi á diario. Esta vida común desarrolla en las clases agrícolas los hábitos.

Así resulta que los hombres más influyentes y hasta los diputados son campesinos.

Actualmente (2) la mayoría del *Holkething* (Congreso) está compuesto de labradores.

El producto de los cereales y tubérculos se ha triplicado y se ha logrado anticipar un mes de cosecha del trigo.

Dedicáronse especiales cuidados al ganado y se perfeccionó el método de las lecherías. Dinamarca es el país que en proporción posee más ganado que ningún otro. Las lecherías danesas han tomado un desarrollo estupendo, siendo las primeras del mundo. Son movidas á vapor y constituyen la última palabra por su perfección: en la actualidad hay más de 900.

Todas las producciones han mejorado, y las gallinas, los cerdos, los huevos, las chacinas, representan una ganancia asombrosa.

En cada pueblo hay una sociedad de cooperación, y los

(1) Obra citada, pág. 170.

(2) El autor se refiere al año 1904.

campesinos confían sus ahorros á bancas dirigidas por ellos mismos. De estas bancas hay 400.

En aquel país no se conoce la miseria ni el pauperismo: todos trabajan disfrutando de los frutos de sus sudores... ¡Qué atrasados estamos, concluye el conferenciante, que

lejos nos encontramos de estos ideales! Y la más lastimoso es tener que añadir: ¡Triste y desconsoladora verdad!»

Sejo Riama Lezzagón.

Agricultor.

EL ENCAMADO DEL TRIGO



Los temporales de aguas que descargaron sobre la región en comienzos de este mes de Junio habrán hecho reflexionar á muchísimos labradores respecto á la conveniencia de buscar defensa para una calamidad tan grande como la es el encamado de los cereales y especialmente del trigo entre nosotros. Porque en las zonas del litoral, donde tan magníficos trigos existían, todos los que no eran medianos ó malos, es decir, todos aquellos trigales que representaban ante los prácticos más de 20 hectólitros por hectárea para arriba se tumbaron en una gran parte á veces en más de la mitad del sembrado.

Es un verdadero dolor verlos y se hace preciso buscar el medio de evitar en lo sucesivo una desgracia tan grande, porque los remedios que pudiéramos indicar por lo pronto no llegarán á tiempo, para los trigos ya tumbados.

Es indispensable insistir un día y otro día en la urgencia en la imprescindible necesidad de cambiar de simiente, de traer de afuera, de donde la haya otra clase de trigo menos propensa al encamado para sustituir á la del país ó siquiera para mezclar con ella al menos á la mitad.

Los lectores de PRÁCTICAS MODERNAS saben que el que esto escribe ya no está en el primer período, esto es, ya no cree que todo lo del extranjero es mejor que lo nuestro y que el aumento de la producción agrícola ó ganadera se alcanza enseguida con traer unas espigas ó una vaca ó un toro de afuera.

Pero en trigo no hay mas remedio que hacer el cambio. Porque es absurdísimo empeñarse en sostener una clase que no nos dá mas que disgustos y con la cual sabemos de fijo que la mayoría la casi totalidad de los años tenemos que contentarnos con una cosecha mediana ó mala, pudiéndola tener grandísima, si no fuese la desgracia del encamado.

Esta desgracia con nuestro trigo no hay medio ninguno de evitarla por ahora. Sería perder el tiempo tratar de sacar del trigo de las regiones del litoral Noroeste y Norte de España ya fuese por selección ya por el aprovechamiento de las variaciones espontáneas de las plantas, una variedad resistente al encamado. Mientras tanto nos ocupemos en eso el viento y el agua seguirían llevándose

más de la mitad del fruto del sudor y del trabajo de nuestros pobres aldeanos. Lo mejor es traer de donde la haya una clase resistente al encamado *procurando que el grano sea igual ó muy parecido al del trigo del país en color y en tamaño.*

Si el grano no es así nuestros paisanos no harán el cambio; es inútil molestarse, y esto sucede por dos principales razones. La primera porque nuestros señoritos inútiles, sobre todo los de los pueblos, no viajan ni saben comer ni saben de nada y se les ha metido en la cabeza que el pán húmedo, moreno, pegajoso é indigesto de nuestro trigo durísimo es el mejor del mundo, cuando en realidad, como tal pan de trigo, diga lo que quiera la imaginación á nuestros conterráneos, es de lo peor que hay, y debido á esta falsa apreciación, el trigo del país tiene más estimación y más precio que los trigos blandos de Castilla ó del extranjero y hasta los buenos trigos semiduros que son los que hacen el pan más fino y delicado y más sabroso. Y la otra razón es mercantil é industrial, pues la harina de nuestro trigo como es tan glutinosa absorbe mucha agua y después durante la coción retiene más los gases y hace muchas y muy grandes oquedades y así resultan el pan con más peso y con mayor tamaño que el pan de los trigos menos abundantes en glúten.

Las variedades de trigos sin argañas resisten generalmente más el encamado que las otras y se comprende pues á igualdad del vigor de la paja, las espigas sin barbas ofrecen menos resistencia al viento menos superficie al agua y menos peso y se defienden mejor. De esa clase deben pedirse para propagarlas y se haría una obra de caridad. La Casa Vilmorin de París tiene algunas castas de trigo sin barbas y de grano moreno y abundante en glúten muy parecido al de nuestro trigo y á ella pudiera acudir, enviándole algunos granos de muestra del nuestro que es lo más seguro, para que mande otro igual sin barbas.

No hay inconveniente ninguno en continuar sembrando trigos duros y glutinosos porque siempre servirá su harina para mezclar con los trigos blandos de Castilla y del extranjero; fin que debiera ser el único de nuestros trigos del país.

Un labrador á la moderna.



AVICULTURA

Pavo común rojo ó bronceado

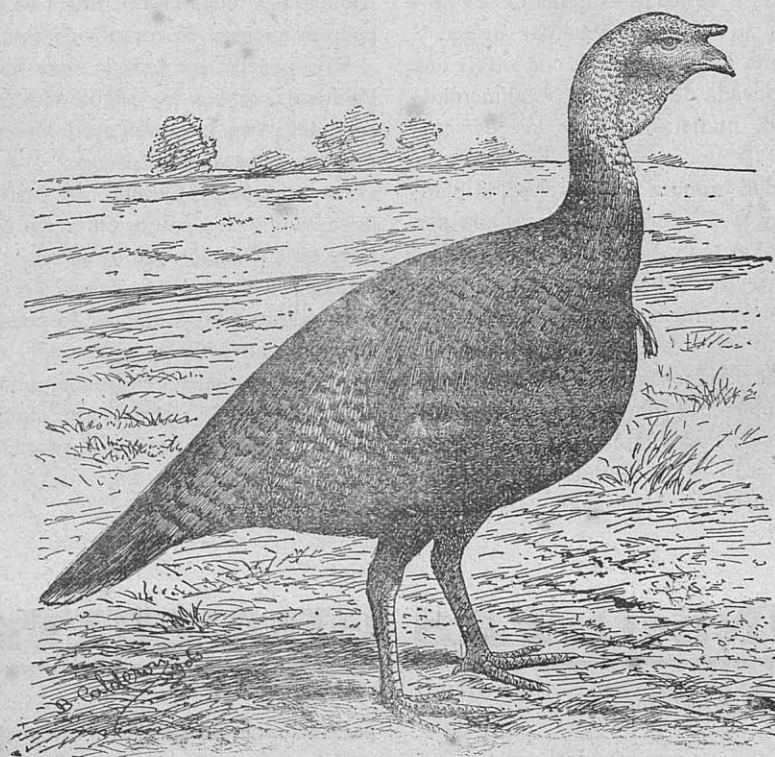


El pavo, género *Meleagris* y especie gallo-pavo, es oriundo de América en donde habitan en el E. y N., desde el Canadá al istmo de Panamá. Importado de América, el pavo común fué aclimatado en Europa, y hoy es, sobre todo en España, una de las aves de corral de que más consumo se hace. El pavo común tiene el lomo pardo amarillento, con reflejos metálicos y un ancho filete negro aterciopelado en cada pluma; la parte inferior y las cobijas son de un pardo obscuro, rayadas de verde y negro; el pecho, de un pardo amarillento, más obscuro á los lados; el vientre, parduzco, las remeras de un color pardo obscu-

una carúncula eréctil, encima del pico, muy prolongada cuando entra en erección, puede formar rueda con las plumas timoneras, y presenta un mechón de cerdas en la parte antero-inferior del pecho, de todo lo cual carece la hembra. Además ésta es siempre menor de tamaño.

En el país de origen los pavos viven en los bosques, formando bandadas, ordinariamente por sexos, en donde se alimentan con hierbas, granos y frutas de toda especie.

Como los pavos salvajes tienen una carne abundante y sabrosa, es natural que el hombre haya tratado de reducirlo á domesticidad, y que esta haya creado variedades de pavos, acomodadas á las condiciones del medio de producción y á las necesidades del comercio. Aun no bien



Pavo común, rojo ó bronceado

ro, listadas las primarias de un blanco agrisado y las secundarias de un blanco parduzco; las timoneras son pardo negras, con ondulaciones, rayas y puntos de un tinte negro, las partes desnudas, de la cabeza y el cuello son de un azul celeste claro y azul de ultramar por debajo de los ojos; las verrugas de un color laca; el ojo azul amarillento; el pie de color de cuerno blanquecino; las patas de un violeta pálido ó rojo laca.

Se distingue el macho de la hembra, en que aquél tiene

determinadas las variedades de pavos que existen, se admiten hasta cuatro, que se distinguen principalmente por el color del plumaje.

El pavo negro, el más conocido, de gran talla y plumaje negro, con reflejos metálicos brillantes.

El pavo blanco, caracterizado por su mismo nombre; tiene las patas rojas, y aparte de su carne, que es muy exquisita, su pluma se aprecia mucho.

El pavo rojo, ó pavo de Ardennes, se distingue por el

plumaje rojo y tener las alas blancas. Y el pavo bronceado que ofrece un plumaje más ó menos negro con tintes blancos.

En rigor no existen hoy razas de pavos, pues son más bien variedades locales que han creado las condiciones del medio de producción ó las necesidades del comercio. En España, careciendo de Concursos, de mercados especiales y de la clientela rica que se disputa los grandes pavos en otros países, no poseemos verdaderas razas seleccionadas; sin embargo, el pavo es tan popular aquí, que no sería difícil interesar al público y al comercio con buenas exposiciones de ejemplares selectos vivos y muertos desplumados.

En Francia, fuera de las aves de exposición ó concurso, de lo cual no podemos tratar en este momento, los pavos los distingue el comercio por el país de origen, siendo en rigor todos ellos el pavo común rojo más ó menos desarrollado y mejorado en la calidad de la carne por medio de la alimentación. El pavo blanco puede pasar como una raza distinta, por las aplicaciones y el valor comercial que tiene su pluma; en general, son menos voluminosos que los rojos ó negros, y al parecer también más delicados. A nuestro juicio, esta raza ó variedad es digna de ser propagada en España, pues su pluma puede dar origen á varias industrias de alguna importancia; se nos antoja que en el clima castellano, rodeada de cuidados y alimentada con esmero esta variedad, pudiera corregir los defectos que se le atribuyen.

En Inglaterra la variedad bronceada americana, la blanca, la negra de Norfolk y la Cambridge ó manchada son las más importantes, sobre todo las dos últimas como aves de mercado; los pavos del Norfolk, que llegan á pesar hasta 30 libras, son los más apreciados en los buenos mercados ingleses.

Los americanos poseen numerosas variedades de pavos, que se distinguen principalmente por el color del plumaje. El bronceado, que vemos en pequeña cantidad en las Exposiciones de Europa, es aquí muy abundante y de gran tamaño; también poseen una variedad negra análoga al

Norfolk inglés; las otras son la blanca, leonada, etc., de menor tamaño é interés.

En España hoy, y probablemente desde tiempos muy remotos, la producción y cría del pavo tiene bastante importancia en Castilla, sin ofrecer, sin embargo, ese aspecto de riqueza y prosperidad que se vé en algunas partes de Austria ó de los Estados Unidos, en la Soloña francesa en el Norfolk inglés.

El pavo castellano, producido y criado en malas condiciones en la mayor parte de los casos, para poder dejar un buen beneficio, pierde luego en gasto, al circular en sus interminables paseos por nuestras carreteras y por las calles de nuestras villas, lo poco que recoge á su paso y le proporciona su dueño; en estas condiciones, mas bien que una industria de producción de carne de pavo, lo es de producción de fuerza muscular.

El clima seco castellano es excelente para la producción del pavo; no es posible encontrar nada mejor en España ni probablemente nada mas propicio en Europa.

El pavo producido en Castilla acapara el comercio de una gran parte de España y hasta el de aquellas regiones, como la costa gallega, que por lo alejadas del centro y por tener en ellas la avicultura cierto desarrollo, parecían poco propicias á la compra de estos productos.

Esto prueba que toda la zona húmeda del Norte de la Península, que podrá seguramente ser excelente para el cebo del pavo, no podrá ser jamás nna región buena productora de estas aves.

Por otra parte, Castilla con sus llanuras y sus extensas fincas podrá desarrollar en cierta escala la producción del pavo mucho mejor que otras regiones que no disponen de estas condiciones agrícolas.

En algunos años, dentro de poco, cuando se os antoje se podrá convertir la producción del pavo en una buena parte de Castilla, no en una pequeña industria rural, sino en una industria colosal que dará millones de pesetas anualmente al mediano y al pequeño agricultor.

G. B.

CONSULTAS GRATUITAS

D. M. S.—Mugía

Nueva enfermedad de la patata.—La enfermedad de la patata que en esa comarca comienza á extenderse es, al parecer, el *macrosporium solani*, muy parecido efectivamente al *phyophthora infectans* ó epidemia corriente en la región.

Aunque no es tan temible tiene importancia y debemos procurar que no se desarrolle en este país donde tantos estragos puede causar. Desgraciadamente los remedios que se dan para ella no pueden practicarse por nuestros aldeanos ni los creemos eficaces, y no nos extraña que el sulfatado no les resulte tampoco.

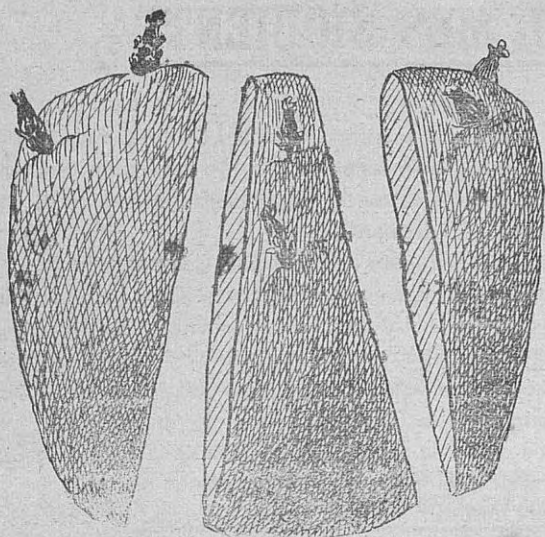
Los medios preventivos que pueden ponerse en práctica

para evitar la propagación del mal, son los mismos que para la peronospera ó epidemia corriente á saber:

Al recoger la cosecha se escogerá la simiente para el año que siga, de los piés más vigorosos que hayan dado más número de patatas y más grandes y que fueron por tanto los que han resistido toda clase de enfermedades ó no han llegado á ser atacados y han permanecidos más limpios.

Esta simiente debe conservarse en lugar seco y ventilado y á media luz.

Procúrese sembrar tubérculos enteros, como huevos pequeños de gallina, desechando todos los que presenten manchas de hongos en la piel ó principio de enfermedad en los brotes.



Corte defectuoso de patatas

Si no llegasen las patatas enteras escogidas del año anterior pueden emplearse patatas del peso aproximado de cinco ó seis onzas, las cuales se cortan en dos mitades de arriba á abajo, tirando sin contemplación, fuera de la finca, todas las que muestren la menor mancha negra ó principio de descomposición en la carne, al cortarlas, y en este caso hay que limpiar inmediatamente el cuchillo ó navaja para que no propague alguna enfermedad á las siguientes que se corten.

Con esta selección esmerada y trabajando y abonando bien se disminuirá enormemente el peligro de las epidemias, y no hay que asustarse de que la simiente en esa forma aparezca costosa dadas las costumbres del país, porque se pueden dejar las plantas, al sembrar, un poco más espaciadas de lo que ahora se hace y saldrá mucho mejor cosecha.

Comuniquenós si la enfermedad se propaga de modo alarmante este año, para hacer un estudio detenido de ella, pues podría haber necesidad hasta de cambiar de simiente aquellos labradores que notasen más la epidemia, á fin de evitar un mal tan grave y no sería por lo pronto mala precaución aconsejarles que para el año próximo la busquen en el sitio donde no se haya manifestado aun la enfermedad.

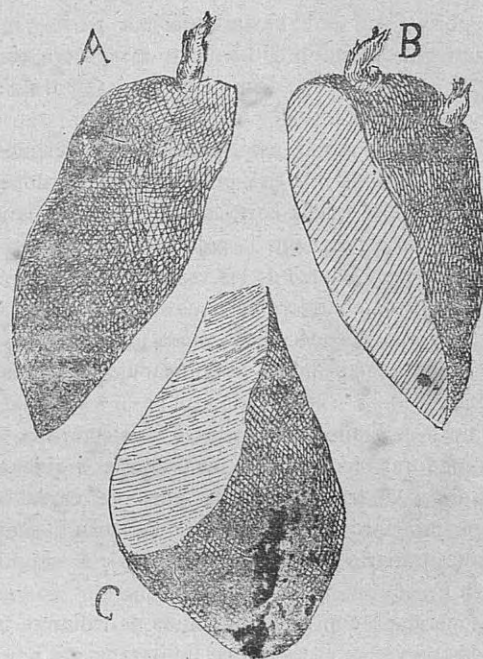
En todo caso no debe sembrarse patatas en la misma tierra donde las haya habido el año anterior, pues parece que los gérmenes del *macrosporium solani* quedan en el terreno y este hongo germina después en la primavera y verano siguientes produciendo el daño en la nueva plantación.

Enfermedad del castaño.—Como hemos indicado ya algunas veces parece remedio eficaz para combatir esta enfermedad la aplicación de la cal á las raíces de los árboles en la forma que explicábamos en el número 146 de esta Revista.

Así la noticia que V. nos dá de lo sucedido en Puente de Portomouro y en Paramos, no nos sorprende.

En efecto las aplicaciones de cal á las raíces de los castaños ya hayan sido intencionadamente, ya por casualidad, han dado resultados conocidos en muchos y muy apartados lugares desde hace mucho tiempo y creemos que debe seguirse ensayando ese procedimiento, encalando con abundancia la tierra que rodea los castaños, á profundidad conveniente.

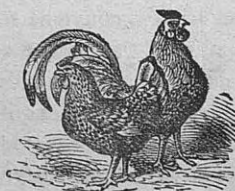
Es remedio fácil y barato que de acreditarse libraría á este país de una gran pérdida.



Modo de dividir las patatas grandes. En caso de ser de mucho tamaño, el trozo B se divide á su vez en dos de arriba abajo.

No merece la pena reparar en su poco coste y en el escaso trabajo que dá.

Desearíamos que el mayor número posible de nuestros lectores lo ensayasen y nos diesen cuenta de los resultados.



LA AGRICULTURA EN EL MES SIGUIENTE

Recolección de cereales.—Las faenas de la siega absorberán la atención mayor en esta temporada. Por ahora no hay que pensar en máquinas de segar por aquí, pues á ellas no se presta la configuración del terreno ni la extensión y forma de las fincas ni hay recursos para comprarlas; pero en otros países de economía rural distinta de ben adquirirse sin temor á que los obreros queden sin trabajo y salgan perjudicados, porque eso es un error pensarlo; pues la maquinaria agrícola si quita trabajo por un lado lo dá por otro ó lo resarce en otra forma y al fin los mismos obreros salen ganando como siempre se ha visto. No hay que asustarse de las máquinas, allí donde puedan emplearse.

Cuando se siega para vender no conviene retardarse en la siega porque se pierde hasta la décima parte y más del peso y tamaño del grano. Un paisano que recoja aquí 100 pesetas de cosecha pierde á lo mejor 10 ó 12 por no segarla algunos días antes.

Después que el grano está hecho ó sea después que posándole encima la uña del pulgar y apretando ligeramente no rompe ni queda cortada la corteza es cuando se puede segar sin esperar que la paja se seque demasiado y el grano empiece á caerse de las espigas. Esto ya lo saben nuestros paisanos cuando dicen que el grano segado *sobre el verde* engorda después en la meda y es verdad, pues sigue pasando á las semillas la substancia acumulada en las plantas.

Si se trata de granos destinados á la siembra es mejor dejarlos madurar bien, y hasta convendría á quienes tienen máquinas de trillar, dejar la parte de cereal mejor para segar más tarde con objeto de destinarlo á semilla y después desgranarlo por separado, lo que á máquina es más fácil.

De la operación con estas máquinas de trillar se tratará en el mes que viene; en éste nos limitaremos á recomendar que se adquieran aunque sea solo como prueba, pues donde entra una, la experiencia nos demuestra que se propagan rápidamente.

Recolección de hierba de prados.—Es, sobre todo en la montaña, una faena que ocupa mucha gente y dá grandísimo trabajo en este tiempo. Se acostumar á segar la hierba para seco, demasiado tarde y esto merece detenido estudio porque resulta una pérdida importante de elementos nutritivos en la hierba, una disminución de alimentos verdaderos para el ganado, pues la hierba segada muy seca y cuando ya le ha caído la semilla alimenta mucho menos que segada y puesta á secar mucho antes, cuando, por no haber producido aun los granos de la semilla, tiene más substancia.

Todo labrador sabe que, por ejemplo, la paja de trigo después que se le ha quitado el grano no alimenta ni con mucho tanto como esa misma paja si se cortase y segase al comenzar á echar la espiga. Lo mismo pasa á la hierba.

¿Por qué pues se tarda tanto en segar la hierba seca en estas regiones? ¿Por qué casi siempre se espera á que haya

granado y le haya caído la semilla? No cabe duda que por alguna causa es, puesto que nuestro agricultor está cansado de saber que esa hierba alimenta menos que segada dos semanas ó tres antes.

La razón nos la dá el clima casi siempre, y la falta de gente para la siega en algunos casos. En estos países brumosos de poco sol y de lluvias frecuentes, la hierba segada algo verde aun, se hace muy difícil de secar. Si llueve después que se segó corre mucho peligro de fermentar ó de pudrirse y de perderse. Y si á lo mejor viniese una semana de lluvia después de la siega de la hierba, resultaría una pérdida grande porque mucha se perdería.

Entre nosotros no hay grandes tinglados y secaderos donde poner el heno ó hierba segada á secar por completo y casi no hay ya gente para removerla en el prado después de cortada, ni las máquinas especiales que se han inventado para darle la vuelta tienen por ahora gran aplicación porque no resulta fácil adquirirlas ni hay dinero para ello, aparte de que con esas máquinas y todo podría perderse si las lluvias continuasen.

Pongamos un caso práctico. Este año la mayor parte de la hierba en las zonas templadas de estas regiones, estaba en los prados en disposición de ser segada para seco, á fin de Mayo, es decir que con seguir en el prado ya no ganaba nada sino mas bien perdía, y sin embargo el agricultor que aprovechando los buenos días de fin de Mayo hubiera segado sus prados para secar la hierba se hubiera visto muy perjudicado por la semana de grandes lluvias que después siguió. Y cualquier labrador inteligente que hubiese estado dispuesto á segar sus praderas esperando que se afirmase el tiempo no hubiera tenido mas remedio que aguardarse y presenciar con tristeza como sus forrajes perdían en condiciones alimenticias.

He aquí como no siempre se pueden hacer las cosas á medida de nuestro deseo ó siguiendo las indicaciones de la ciencia porque no siempre el tiempo lo permite. La hierba después que ha echado su semilla se seca de cualquier modo porque ya va del prado como paja y por eso el labrador aquí no se apresura. Además en este tiempo las grandes lluvias no suelen pasar de la primera quincena de Junio y resulta la operación más segura.

Pero de todos modos sépase que muchas gramíneas como el ray-grass (xoyo) el dactilo (herba triga) etcétera, cuanto más leñosas se hacen menos alimentan y menos las digiere el ganado, y toda clase de heno pierde muchísimo cuando ya ha echado la semilla.

Por regla general la mejor época para segar los prados es cuando empiezan á florecer las espigas de la hierba al abrirse por completo, á no ser algunas especies que aun conviene segar más antes, es decir, al salir las espigas y antes que comience á abrirse para que no se hagan las pajillas muy leñosas.

En cuanto empiece á soplar el Nordeste franco y duro debe en todos estos casos segarse sin temor alguno porque es segurísimo que permanecerá ese viento varios días

los bastantes para secar bien la hierba. Sería una verdadera torpeza esperar entonces más tiempo y dejar que el heno se perjudicase por la formación y caída de la semilla.

Nada decimos de las guadañadoras de hierba. Son máquinas de difícil manejo, costosas y que en nuestros prados no funcionan bien; unas veces porque el forraje está encamado; otras por la configuración del terreno y por la mala costumbre de dejar al pie de las zanjas de los prados los restos de limpieza de ellas, formando montones, los cuales impiden el paso regular de la máquina, y en fin por los montoncitos de tierra de las toperas.

No hablemos de máquinas de segar hierba mientras no sepamos cuidar mejor los prados, pasándoles en su sazón

la grada y el rulo, deshaciendo continuamente las toperas, evitando altos y bajos, abonando y desaguando bien etc.

En cambio es muy de recomendar la prensa del heno, porque prensado ocupa menos espacio en las casas, se transporta y se conserva mejor, se defiende más de las llevias en los acarrees y *se vende* á mayor precio, y no como ahora á ojo sin saber en realidad ni lo que se compra ni cuanto se vende.

Las prensas se pueden comprar entre varios ó por las asociaciones agrícolas.

De los silos para conservar la hierba verde recogida ahora y guardarla para el invierno, ya hablaremos largamente más tarde.

◆ ◆ ◆ ◆ TAREAS AJENAS ◆ ◆ ◆ ◆

El monopolio de la tierra

¿Por qué razón—preguntaba ayer en los Comunes el diputado por Preston, M. Harold Cox,—por qué razón se va á imponer un tributo más elevado al hombre que invierte su dinero en tierras que al que lo invierte en una fábrica de algodón? ¿Por qué ha de pesar más el impuesto sobre el terrateniente que sobre el poseedor de títulos de la deuda? ¿Por qué se ha de gravar el auge no ganado en el valor de la tierra y no se grava el auge no ganado en la cotización de un valor ó en la clientela del médico ó del abogado de una ciudad próspera?

M. Cox es el único representante que queda de los Comunes del medioliberalismo, á la antigua. Digo medioliberalismo, porque la ortodoxia librecambista de Cobden tenía dos partes: la primera, ya realizada, consistía en reducir los derechos de aduana á la categoría de un impuesto puramente fiscal, es decir, sin carácter proteccionista. La segunda parte, la no realizada todavía en ningún país, consistía en suprimir el actual monopolio sobre la propiedad territorial. M. Cox es uno de los liberales que se ha quedado con la primera parte, ha prescindido de la segunda y se contenta con el ideal del Estado-gendarme soñado por Spencer, el Estado que solo debe cuidarse del cumplimiento de las leyes.

Bueno; la razón fundamental por la cual se prefiere para el impuesto la propiedad territorial es que la tierra es la única forma de propiedad que no puede extenderse indefinidamente, y, por lo tanto, su posesión por particulares no constituye propiedad, sino monopolio.

A primera vista parece ilógico que se haga tributar al propietario de un terreno incultivado y no al depositario de una suma en un Banco. Pero á segunda vista es no solo lógico, sino justo. El capitalista que deja inactivos 1.000 duros en un Banco, pierde todos los años cierta cantidad, porque el valor en el cambio del dinero disminuye á medida que las minas de oro y plata lanzan nuevas masas de metal al mercado. Pero el valor de un terreno determinado tiende á aumentar naturalmente, por la razón sencilla de que la extensión total de la tierra no aumenta y en cambio se multiplica la población que ha de utilizarla.

El ejemplo del abogado ó del tendero que ven aumentar su clientela con el progreso de la ciudad en que viven no es pertinente. Frente á la tienda ó el bufete se abrirán, en competencia, nuevas tiendas ó nuevos bufetes. En cambio un pedazo de terreno ocupa una situación fija y única, con la cual es imposible competir.

Es verdad que, en ocasiones, ocurren bajas en la valoración de los terrenos, sobre todo cuando esa valoración ha sido objeto de especulaciones desenfrenadas. También ocurre que cuando una población inaugura nuevos sistemas de tracción que la ponen en comunicación más directa con sus arrabales, descienda el valor en las tierras del centro de la ciudad. Pero ese descenso suele ser temporal y efímero. Las casas centrales que pierden de valor como habitaciones, lo recobran con creces como oficinas ó solares para clubs, tiendas y teatros.

En realidad, el valor de la tierra sube naturalmente, es decir, sin que el propietario ponga nada de su parte. No hay progreso humano—educativo, moral, científico, industrial, comercial, agrícola, recreativo, higiénico—que no se traduzca á la postre en incremento del valor de la propiedad territorial, porque el gran factor de todos los progresos, el crecimiento de la población humana, hace de año en año más preciosa la posesión de la tierra.

A veces, claro está, son los mismos propietarios de la tierra los que multiplican su valor, por ejemplo, cuando perfeccionan su cultivo ó levantan casas sobre un solar.

Pero no se trata de eso; no se trata de imponer tributos sobre los auges de valor debidos al esfuerzo de los propietarios; sino precisamente sobre los incrementos no debidos al esfuerzo de los propietarios.

Se trata de que haga el Estado en Inglaterra lo que ya hace 20 años realizan los Municipios de Alemania; imponer tributos que varían desde el 15 hasta el 30 por 100 sobre el aumento del valor de las tierras.

Lo que con tanto éxito se ha hecho en Alemania no hay razón para no realizarlo en Inglaterra. Por lo que hace á España, es evidente que solo se podrá resolver el problema de la Hacienda municipal en las grandes ciudades y el de los latifundios en los campos el día en que se aplique

el principio de la tributación territorial por el valor y no por la renta.

Pero lá idea es, por lo visto, demasiado compleja para

que la entiendan nuestros retóricos de las izquierdas.—

RAMIRO DE MAEZTU.

(De la *Correspondencia de España*.)

INFORMACIÓN

La colaboración de nuestros lectores

En muchas ocasiones y con gran sentimiento nuestro hemos dejado de publicar algunas notas y observaciones que nos han enviado nuestros lectores, por alguna de las causas siguientes:

1.º Por no disponer de espacio, que desde hace mucho tiempo nos falta, para el original interesante corriente.

2.º Por venir las comunicaciones con demasiado desarrollo ó mal redactadas.

3.º Por tratarse de cuestiones de poco interés para la generalidad de los lectores.

Hoy, que disponemos de un poco más de espacio veríamos con gusto que los labradores y ganaderos que leen y sostienen esta Revista tomaran una parte más activa en su redacción ayudándonos con su experiencia, haciendo aprovechar á todos los lectores los beneficios que han adquirido por la observación y la práctica; en una palabra hacer en pequeña escala lo que hacen en grande los lectores de las Revistas agrícolas inglesas que casi ocupan la mitad de las columnas con sus observaciones y comunicados prácticos. En las publicaciones populares inglesas, como lo es en su género PRÁCTICAS MODERNAS, que se ocupan de agricultura general, ganadería, avicultura ú otro ramo cualquiera de la economía rural, cada artículo, todo trabajo interesante ó de mucha transcendencia dá lugar al envío de numerosas notas que mandan los lectores y cuyas notas combaten, confirman, aclaran ó completan el trabajo en cuestión. Inútil nos parece indicar las enormes ventajas que presenta este sistema para la enseñanza práctica.

Si nuestros lectores quisieran comunicarnos, cuando la ocasión se presente, el resultado de sus observaciones ó de los trabajos prácticos que se desarrollan á su vista, seguramente que ganaría el valor práctico de nuestra publicación y con él la enseñanza de sus lectores.

He aquí algunas observaciones que deben tenerse en cuenta cuando se nos envíe una nota ó un comunicado cualquiera:

1.º No tratar ninguna cuestión que se relacione con un hecho extraordinario, una determinada particularidad, ó una monstruosidad; sino lo general y corriente, de interés común y práctico. El valor del asunto no ha de medirse por el mayor ó menor interés que tiene para el que escribe sino por lo que puede beneficiar é interesar al mayor número de lectores.

2.º No tratar en una misma nota varias cuestiones de carácter diferente, sino concretarse á un hecho ó asunto determinado. Despreciar los detalles de poco interés, dando al comunicado la mayor concisión y sencillez posibles.

3.º Escribir en una sola cara del papel, dejando grandes márgenes y separando mucho los renglones para poder hacer con facilidad las correcciones y modificaciones necesarias; de manera que pueda entregarse á la imprenta los mismos originales, lo cual no puede ser si la carta está escrita en las dos caras del papel y no es fácil corregirla y anotarla. Es necesario tener presente que en la redacción de una Revista del género de PRÁCTICAS MODERNAS no es práctico copiar el contenido de los comunicados de los lectores para darlos á la imprenta; cuando el original no se presta á ser enviado á la imprenta se renuncia á ello.

3.º Renunciar á la pretensión literaria grotesca de los periódicos políticos y escribir con la claridad y sencillez que se nota en los buenos libros de agricultura. Agrupar en un párrafo ó parte preliminar los detalles ó condiciones accesorias necesarias á la exposición del asunto. Poner en párrafo separado, haciéndole resaltar lo mejor posible, la parte esencial del asunto y concluir luego con las reflexiones, consideraciones ó conveniencias que se deducen del hecho principal.

En general una nota sobre un asunto de economía rural será tanto más interesante y producirá más efecto cuanto más esté nutrida de hechos de interés general, sea más corta y esté redactada con claridad y sencillez.

Regalo-Concurso

Para estimular por nuestra parte la colaboración que estimamos tan útil, hemos organizado un Regalo-Concurso en la siguiente forma:

PRÁCTICAS MODERNAS concederá á los subscriptores que más se distinguen en la obra de colaboración, cuatro premios, consistentes en cuatro aparatos modernos, de carácter agrícola, que se detallarán en el número próximo.

Estos premios se adjudicarán por la Dirección de la Revista, el día 15 de Diciembre del corriente año 1909, á los colaboradores, con arreglo al mérito y número de los trabajos de cada uno que se hayan publicado durante el año.

Bibliografía

Los Sres. Guerra y Serrano, Peritos Agrícolas, han tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su reciente publicación, *Sencillo procedimiento de Contabilidad por partida doble*, Memoria de este tema, con acierto incluido entre los que formaron el Certamen del Concurso Agrícola Nacional de Zaragoza celebrado en Octubre último y que con justicia alcanzó el premio ofrecido.

Escasos son los tratados que se han puesto á la disposición de la clase agrícola para que pudiera ilustrarse

sobre materia tan importante, y de una manera práctica que pudiera orientar debidamente la marcha de sus sistemas de producción; y aun la mayoría de ellos por su complicada exposición y dudosa sanción práctica de sus teorías no pudieron completar la biblioteca del agricultor.

La obra de los Sres. Guerra y Serrano viene á llenar este vacío, y con su auxilio podrá el agricultor llevar la contabilidad de sus haciendas.

El folleto, bien presentado, y buena impresión, se vende al precio de 3 pesetas en las principales librerías de España.

Cuarta Semana Social de España

PROGRAMA y HORARIO de la Cuarta Semana Social de España que se celebrará en Santiago de Compostela del 1 al 7 de Julio de 1909.

Día 1, jueves

Ocho mañana.—Misa de Comunión.

Once mañana.—Sesión de apertura. Discurso inaugural del Excmo. Sr. Obispo de Orense.

Tres y media tarde.—«Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad». Lección primera del señor don Valeriano Villanueva, publicista.

Cinco y media tarde.—«Las parábolas sociales del Evangelio». Conferencia del Revdo. P. Antonio Vincent, S. J.

Día 2, viernes

Ocho mañana.—«Los Sindicatos agrícolas y su federación», Lección primera del Revdo. P. Juan de Zugasti, S. J.

Once mañana.—«La Asociación agraria socialista y ácrata». I: «Fundamentos». Lección primera del señor don Amando Castroviejo, profesor de la Universidad de Santiago.

Tres y media tarde.—«Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad». Lección segunda del señor don Valeriano Villanueva, publicista.

Cinco y media tarde.—«El problema de la emigración». Lección primera del Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde, Provisor y Vicario general de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

Día 3, sábado

Ocho mañana.—«Los Sindicatos agrícolas y su federación». Lección segunda del Revdo. P. Juan de Zugasti, S. J.

Once mañana.—«La Asociación agraria socialista y ácrata». II: «Resultados». Lección segunda del señor don Amando Castroviejo.

Tres y media tarde.—«Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad». Lección tercera del señor don Valeriano Villanueva.

Cinco y media tarde.—«El problema de la emigración». Lección segunda del Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde.

Siete tarde.—«La encíclica *Rerum novarum* y los obreros». Conferencia del M. I. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, Lectoral de la Catedral de Santiago de Compostela.

Día 4, domingo

En este día podrá ganarse el jubileo plenísimo.

Día 5, lunes

Ocho mañana.—«Los Sindicatos agrícolas y su federación». Lección tercera del Revdo. P. Juan de Zugasti, S. J.

Once mañana.—«La Asociación agraria socialista y ácrata». III: «Remedios». Lección tercera del señor don Amando Castroviejo.

Tres y media tarde.—«Procedimientos más prácticos y eficaces para desarrollar rápidamente los Sindicatos agrícolas». Lección primera del Sr. D. José de Posse y Villelga, publicista.

Cinco y media tarde.—«La cooperación integral en la ganadería y sus productos». Lección primera del señor don Luis Sala y Espiell, publicista.

Nueve noche.—Sesión organizada por el Círculo Católico para discutir y votar la ponencia de federación de las Asociaciones católico-sociales de la región galáica.

Nota.—Para esta sesión, el Círculo Católico de obreros de Santiago ha circulado un llamamiento especial, haciéndolo coincidir con la Semana Social para mayor facilidad y ventaja de los representantes de las Asociaciones convocadas.

Día 6, martes

Ocho mañana.—«Procedimientos más prácticos y eficaces para desarrollar rápidamente los Sindicatos agrícolas». Lección segunda del Sr. D. José de Posse y Villelga.

Once mañana.—«La cooperación integral de la ganadería y sus productos». Lección segunda del Sr. D. Luis Sala y Espiell.

Tres y media tarde.—«La población forestal». Conferencia del Sr. D. Pedro de Ventalló, ingeniero.

Día 7, miércoles

Once mañana.—Sesión de clausura. Discurso del Eminentísimo señor don José Martín de Herrera, Cardenal Arzobispo de Santiago.

OBSERVACIONES

1.^a Las inscripciones se harán en Madrid, domicilio de la Comisión Permanente, ó en Santiago, domicilio de la Comisión Local.

2.^a Para solicitar la inscripción deberán dirigirse, ó al señor Secretario general de la Comisión Permanente de las *Semanas Sociales*, calle del Duque de Osuna, 3, Madrid, ó al señor Secretario de la Comisión Local de la *Semana Social de Santiago*, Senra, 3, 2.^o

3.^a Cualquiera de ambas oficinas transmitirá á su tiempo á los interesados los títulos, programas, tarjetas de reducción en las tarifas de ferrocarriles y demás impresos.

En ambas se recibirán también las reclamaciones que se hicieren por los inscritos.

4.^a Para la mayor facilidad en la organización convenirá que al hacer la inscripción se especifique bien el nombre y apellidos, residencia, provincia y profesión.

5.^a Los derechos de inscripción serán, como en años pasados, siete pesetas.

6.^a Esa cuota dá derecho, no solo á asistir á lecciones y conferencias y á todo lo que en obsequio de los socios

se prepare, sino también a la Crónica que se publique con los trabajos de profesores y conferenciantes.

7.^a Para tener derecho a la Crónica solamente, la cuota es tres pesetas.

8.^a La cuota puede ser remitida en sobre monedero, libranza del Giro Mútuo ó sellos de 15 céntimos.

9.^a Los socios inscriptos obtendrán reducción en las tarifas de ferrocarriles. A su tiempo se les remitirá la tarjeta que acredite este derecho.

10. Una Comisión de hospedajes trabaja para dar facilidad y economía en los alojamientos.

11. Estando tan próxima la fecha en que ha de celebrarse la *Semana Sociat* de Santiago, el plazo de inscripción terminará el 20 de Junio.

12. Por medio de la prensa católica que tan entusiasta apoyo presta a las *Semanas Sociales*, se comunicarán las noticias de organización que más puedan interesar a los inscriptos.

No necesitamos encarecer la importancia de esta hermosa y trascendente obra casi por entero dedicada al estudio y solución de los más graves y urgentes problemas agrarios de estas regiones.

Tampoco PRÁCTICAS MODERNAS ha de escasear los elogios a los profesores por mil títulos ilustres encargados de las lecciones y de las conferencias, todos ellos de renombre, algunos como el P. Vicent, apóstol de los Sindicatos agrícolas en España repetidamente han sido citados con elogio en estas columnas, otros como el Sr. Castroviejo catedrático de Economía Política en la Universidad de Santiago, son de sobra conocidos por la juventud intelectual española y no precisan presentación. Ni la precisan tampoco los sabios sacerdotes paisanos nuestros D. Jacobo Vales Failde y D. Leopoldo Eijo. Nuestro compañero don Luis Sala Espiell, director de la preciosa Revista *El Obrero Agrícola*, que se edita en Madrid, é incansable propagandista del progreso de la Ganadería en nuestra nación merece toda gratitud y alabanza por ayudarnos aquí con su valioso concurso en favor de la cooperación en la Ganadería y sus productos. Todos en fin son figuras salientes en el estudio y resolución de los problemas que más directamente interesan al porvenir y a la prosperidad del trabajo agrícola y alguno bien conocido de nuestros lectores como nuestro querido compañero *Un labrador a la moderna* encargado de la explicación de las tres lecciones más interesantes para la Agricultura de estas regiones.

A todos les felicitamos y felicitamos a los agricultores de estas provincias del Noroeste y del Norte cuyo progreso bienestar es el fin y el deseo mayor de la laudable empresa.

Riqueza pecuaria argentina

El Gobierno argentino acaba de publicar un trabajo completo sobre la riqueza pecuaria de aquel país y del cual tomamos las cifras siguientes:

Animales y su valor existentes en 1908

Ganados por especies	Número de los mismos	Valor en pesetas
Bovino.....	29.116.625	2.065.105.000
Equino.....	7.531.376	452.810.000
Mular.....	465.037	49.634.000
Asnal.....	285.088	06.281.000
Ovejuno.....	67.211.754	632.189.000
Caprino.....	3.945.086	18.303.000
Porcino.....	1.403.591	34.479.000
<i>Total....</i>		3.256.810.000

Esta colosal riqueza ha experimentado un enorme progreso en los últimos 10 años.

Este censo parece que ha sido hecho en buenas condiciones y puede tomarse como una expresión muy aproximada de la realidad.

CONTOS GALLEGOS

—:DE:—

Asieumedre

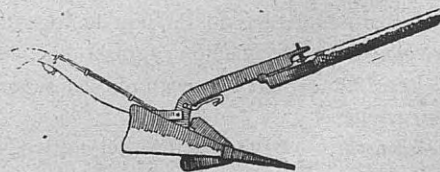
Este libriño contén *vinte e oito* contos, con outros tantos dibuxos do artista F. Cortés, en 98 páxinas imprentadas co maor coidado.

Os contos do propagandista *Asieumedre* teñen por ouxeto espertar o amor pol-as cousas da nosa terra; están inspirados na boa doutrina solidaria, escritos na dóce fala gallega, e mallan nos caciques coma no liño verde. Hainos de fonda e redentora filosofía, e algúns d'eles fan esmendrellar co'a risa ô leutor.

Costa cada libriño *dous reais*, libre de portes.

Os pedidos pódense dirixir á Administración d'esta Revista.

EL ARADO PALACIN



es el más práctico para los labradores. Se construye en tres tipos, de diferente tamaño, costando desde 35 hasta 42 pesetas, en fábrica, en Zaragoza. De venta en la casa *Fernández y Torres*, Linares Rivas, 11, la Coruña.



OFERTAS Y DEMANDAS

SECCIÓN GRATUITA PARA LOS SUBSCRIPTORES

En esta Sección se insertarán gratuitamente todos los anuncios de los subscriptores, *que no tengan carácter comercial*, y que se reduzcan á ofrecer algo que á cualquier lector pueda convenir ó á indicar el deseo de adquirir un objeto que se precisa y que otro subscriptor podrá tener.

Estos anuncios gratuitos, OFERTAS y DEMANDAS, no contendrán más de veinticinco palabras. Por cada palabra más se abonarán 10 céntimos de peseta, girándonos el importe del exceso al enviarnos el anuncio.

Toda Oferta ó Demanda que imponga «dirigirse á la Administración, para tratar» vendrá acompañada de 50 céntimos de peseta, para gastos de correo.

OFERTAS

58 Se venden palomas de razas «buñonas», «calzadas», «capuchinas», «colipavas» y «mensajeras». Precios económicos. D. Antonio Parga, Riego de Agua, 26-3.º La Coruña.

62 Palomas mensajeras belgas. Raza Ruhl-Van-Laer-Devaux-Coopman. Se venden pichones del año. Razón: D. Emilio Peredo, Cuatro Caminos, Santander.

63 Se venden palomas mansas, muy criadoras, á 5 pesetas par. Dirigirse á esta Administración.

74 Se venden lechones ingleses y celtas variedad grande, muy precoces y que llegan á pesar á los 18 meses, de 14 á 16 arrobas, cuidados en buenas condiciones. Para informes dirigirse á D. José Cagiao, en Ares.

77 Se venden lotes de aves, reproductores «Leghorns Doradas y Blancas» «Houdan» «Patos de Rouen» y conejos de «Flandes».—Camino Nuevo, 88, A. Durán.

78 Se vende una máquina de escribir marca «Dactyle» muy práctica y económica. Dirigirse á la administración de esta Revista.

82 Cerdos cruce York y Celta y legítimos York. Se venden al destete, precios económicos. Admítense pedidos para fuera de la localidad, sirviéndose por turno. Dirigirse á D. Manuel Valcarce, Santa María de Oza, La Moura (Coruña).

83 Por sobrantes, se venden varios lotes de aves y conejos, de las mejores razas; precios moderados. Parque de Avicultura de A. Quiñones Arueto-Veiga, Puebla del Brollón.

84 Un motor Dion Bouton, fuerza 8 HP, á gasolina, transportable y en perfecto estado, se vende. Razón en La Barcala, Fábrica de harinas, El Burgo.

85 MAQUINARIA AGRÍCOLA: En la Administración de esta Revista se facilitan toda clase de informes en cuanto á esta clase de maquinaria. También se encarga la Administración de pedir catálogos á las casas constructoras.

86 Cambio pato mudo por hembra joven de igual raza, ó dos patos mudos por pareja Rouen. Diríjanse: Orense, Alba, 5, D. A. Rodríguez, Notaría.

87 VIVAC AVÍCOLA, Paseo del Grao, 58, Valencia.—Gran premio con medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Aves y Conejos de razas altamente industriales, Cerdos ingleses, Perros de lujo, Cabras Bolf. Último sistema de incubadoras modelo Moxo. Consúltese enviando sello.

DEMANDAS

79 Conejos Gigantes de Flandes. Se desea un macho y dos hembras de esta raza. Proposición con precio á la Administración de esta Revista.

80 Se compra un arado, para una res, propio para labores del maíz. En esta Administración se admite proposición.

81 Motor á vapor ó de gasolina, de 2 á 5 caballos, para mover aparatos agrícolas, se compra. Proporción detallada á la Administración de esta Revista.

Colecciones de nuestra Revista

El aumento de subscriptores á PPÁCTICAS MODERNAS durante estos últimos años, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, mas como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo, para poder complacer á los nuevos abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos los que las deseen y que se suscriban por el corriente año, al precio ínfimo de 20 pesetas, la colección completa de 1903 á 1908, y colección suelta de uno de los años á 4 pesetas.

Obras de interés

PARA LOS SUBSCRIPTORES DE PRACTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importe al hacernos el pedido.

CRÍA DEL GUSANO DE LA SEDA.—Un tomo con 45 grabados, precio 4'50 pesetas en rústica y 5'50 encuadernado

ZOOTECNIA Ó TRATADO DE GANADERÍA É INDUSTRIAS RURALES, por P. Moyano.

TRATADO DEL INJERTO Y PODA.—Un tomo con 117 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

GUÍA DEL JARDINERO MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECAS.—Obra moderna con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 5'50 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, o sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado con 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotogramas, precio 7 pesetas.

CULTIVO DE LA HUERTA.—Instrucciones para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta, y para el cultivo natural y forzado de las hortalizas; ilustrado con 162 grabados. Precio en rústica, 7 pesetas y encuadernado á 8'50.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídanse precios á la Administración de PRACTICAS MODERNAS.

Sres. Corresponsales

de PRACTICAS MODERNAS é INDUSTRIAS RURALES hasta la fecha:

FRANCIA.—*Paris*: Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassete

PERÚ.—*Lima*: D. M. García Calderón.

España.—ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA.—Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro.

San Feliú de Llobregat.—D. José Teixidó, Agricultor.

BURGOS.—D. José M. Moliner.

CORUÑA.—Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Betanzos.—D. Andrés J. Brage, del Comercio.

Cambre.—D. Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.

Carballo.—D. Julio Sánchez de Rueda.

Cée.—D. Federico Cordo, Farmacéutico.

Ferrol.—D. Manuel Torrente Frigola, Real, 32.

Negreira.—D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.

Noya.—D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.

Outes.—D. Antonio Sacido.

Padrón.—D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.

Rianjo.—D. E. Seijo.

Mugardos.—D. Jesús Vázquez Leis, Abogado.

Puentedeume.—D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.

Sada.—D. Gabriel Bringas, Abogado.

Santiago.—D. Joaquín Poch, Propietario.

Puentes de G.^a Rodríguez.—D. Manuel Fernández.

Vimianzo.—D. Miguel Otero de Pazos, Propietario.

GUIPÚZCOA.—*San Sebastián*: D. Ramón Luís de Camio, Propietario.

LEÓN.—Villamañán.—D. Segundo Vives, del Comercio.

LUGO.—D. J. Rof y Codina, Profesor Veterinario.

Cervo.—D. Fidel G. Labandal, del Comercio.

Mondoñedo.—D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.

Monforte.—D. Alejandro Lores, Admor. de Correos.

Pantón.—D. Manuel Soto Trelles.

Sárria.—D. Benigno L. Cabañas.

Vivero.—D. Vicente López Sueiras, Oficial del Registro de la Propiedad.

Chantada.—D. Jesús Baanante, Perito Agrícola.

Riotorto.—D. Venancio Gavín.

MADRID.—D. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

ORENSE.—D. Jacinto Núñez de Couto, Instituto General y Técnico.

Ribadavia.—D. Augusto Torres Taboada, Abogado.

Valdeorras.—D. José Núñez, Viticultor.

Viana del Bollo.—D. Urbano Santamaría, Abogado.

Celanova.—D. José Lorenzo, Administrador de Correos.

Carballino.—D. Isaac Espinosa Lamas, Abogado.

ASTURIAS.—Gijón.—D. Marcelino Villamil, Avicultor.

Oviedo.—Arriendas.—D. Pío Pérez Póo, Propietario.

Campo de Caso.—D. Miguel Caso de los Cobos.

Colunga.—D. Eusebio Pis é Isla.

Infiesto.—D. L. de Argüelles, Propietario.

Navia de Luarca.—D. José M.^a González y Fernández.

Pola de Lena.—Sres. Navarro hermanos, Editores.

Villaviciosa.—D. Luís Cabanillas.

Ribadesella.—D. José Sánchez Alvarez.

PONTEVEDRA.—D. José L. Otero, Ayudante del servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.

Arcade.—D. Eudaldo Feijóo.

Caldas de Reyes.—D. José Salgado, Abogado.

Cambados.—D. Antonio Magariños, Profesor.

Estrada.—D. Camilo Pardo, Farmacéutico.

Puenteareas.—D. Rafael Candeiras, del Comercio.

Puente Caldelas.—D. Antonio Arruti Castro.

Redondela.—D. Serafin Reboredo Blanco.

Sanxenjo.—D. José Sueiro Norat, Maestro superior.

Tuy.—D. Rosendo Bugarin Comesaña.

Vigo.—D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.

Villagarcía.—D. José García Señorans y Ferreirós, del Comercio.

SANTANDER.—D. José B. Meléndez, Librería general.

San Vicente de la Barquera.—D. Agustín del Barrio Propietario.

VIZCAYA.—Durango.—D. Roberto de Soloaga, Artecalle-24. Librería.

ZARAGOZA.—D. Pedro Moyano, Catédrico de la Escuela de Veterinaria.

BALEARES.—*Palma de Mallorca*: D. Pedro J. Palmer Periodista.

ESTABLECIMIENTO
de Horticultura y Floricultura
— EN VIGO —

Despacho: Príncipe, 31

Estufas y Viveros en La Paz-San Juan del Monte

Colección superior de Rosales, Claveles, Crisantemos, Geráneos, Zonales y Pelargonium.—Dalias, Cactus, Fuchsias, Pensamientos, Cannas Indicas, etc., etc., preparados en macetas para la exportación en todas las épocas del año.—Coníferas, Palmeras, Camelias.—Bulbos y cebollas de flor.—Arboles frutales, forestales y de adorno.—Semillas y plantas de toda clase de hortalizas y flores, adaptadas ya á este país.—Plantas de estufa.

Se encarga de la construcción de parques y jardines.

Precios sin competencia

PÍDANSE CATÁLOGOS

Correspondencia á su propietario

P. NANDIN.--Vigo

NITRATO de SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

delegado en España del
«Permanent Nitrate Com-
mittee».

Jovellanos, 5, Madrid

El mejor remedio CONTRA LAS **ORUGAS**

y otros insectos nocivos

á los árboles frutales

SON LOS

**ANILLOS
ORUGUICIDAS**

(PÍDANSE INFORMES)

De venta: Traspalacio, núm. 2.-1.º 1.º Barcelona

Se atienden proposiciones de Agentes activos



PARQUE DE AVICULTURA

- DE -

Adriano Quiñones de Armesto

GALICIA—Estación de Puebla del Brollón—VEIGA

Aves y otros animales de corral, de raza.

GALLINAS Coucou, Minorque, Houdan, Faveroles, Andaluza azul y negra, Brahama-Prat-gallega Prat-extra seleccionada, Nudicolis, Brahama-campine de gran talla, Guineas y otras.

Patos de Rouen

Ocas de Toulouse

CONEJOS gigantes de Flandes, ingleses y rusos, PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

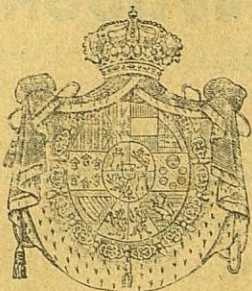
Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuela forrajera gigante del Cáucaso

Establecimiento «*Labelliflos*»

WOORSCHOTEN (HOLANDA)

Cebollas de Flor de Holanda



Proveedor de la real Casa de España

Cultivos en gran escala de toda clase de Anémonas, Iris, Gladiolus (Estoques), Liliuns (Azucenas), Amarylis, Hippeastrum, Montbretia, Begonias, Goloxinias, Convallarias (Lirios del Valle), Richardeas, Tuberosas, etc.

Catálogo gratuito y franco á quien lo pida

Correspondencia en lengua española.

Telegramas: **LABELLIFLOS-Voorschoten (Holanda)**



PREMIADO CON 50 MEDALLAS DE ORO
NO SE HA DE BOMBAR PULVERIZANDO

Establecimientos de Viticultura.--Barcelona

CASA FUNDADA EN 1876

Premiada con 10 Medallas de Oro, 3 Diplomas de Honor, 2 Grandes premios, &

VIÑEDOS, PATATAS, TOMATES, ETC.

Seguridad absoluta de salvar la cosecha

empleando el acreditadísimo **Caldo Bordelés Casellas**
EN POLVO. De disolución instantánea EN EL AGUA

PREPARACIÓN RÁPIDA.—ADHERENCIA PERFECTA

GARANTIZADO CONTRA EL MILDIU Y BLACK-ROTT DE LA VIÑA

500 REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS

PULVERIZADOR MURATORI. A aire comprimido
¡¡Unico en el mundo!!—5 minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico.

Pídanse los catálogos ilustrados; á D.

Francisco Casellas.—APARTADO 262.—**BARCELONA.**

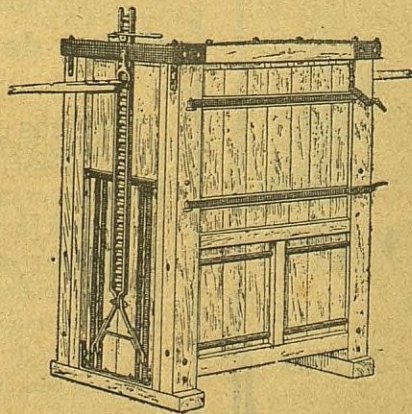
JUAN CALZADA

CONSTRUCTOR DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Prensas para empacar paja, hierba y forrajes. Construcción sólida y esmerada.

Funcionamiento rápido y sencillo.

LA MÁS PERFECTA Y LA
MÁS ECONÓMICA,
DE LAS CONOCIDAS
HASTA HOY



PRESA PARA EMPACAR

LOPE DE VEGA, 11 Y 15
SANTANDER

Rendimiento aproximado de 5.000 kilos al día, entre dos obreros. Precio 275 pts. para paja y 250 para hierba y forrajes.

ESPARCEDORAS
DE ABONOS MINERALES
PATENTE 45.215,
PESETAS 65

Araños: *Americano y Moderno*

CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

Producción de injertos, porta-injertos, híbridos y productores directos. Autenticidad garantizada.

Primer premio obtenido por unanimidad en el Concurso vitícola del Sindicato de Agricultores de Cataluña y de la Viña Americana.

Medalla de oro en la Exposición de Lugo de 1896

DARÍO DELGADO MÉNDEZ

PROPIETARIO VITICULTOR Y COSECHERO DE VINOS
ex-socio de la disuelta casa *José Núñez y Hermano*.

Barco de Valdeorras (**Galicia**)

Consultas sobre plantaciones y dirección de las mismas á precios módicos. Análisis de tierras, enfermedades de la vid y medios para combatir las, &

Dirección telegráfica: DELGADO

Granja Avícola Santanderina

DE

Angel Rodríguez Miguel

Explotación de las razas Prat leonada y blanca, Castellana negra, Andaluza azul, Plymouth, Langshan, Leghorn, Wyandotte. raza de pelea muy acreditada.

PATOS DE ROUEN

PALOMAS MENSAJERAS

CONEJOS DE FLANDES

Vista Alegre.--Santander

CULTIVO DE LAS ABEJAS FRANCISCO RAFALES VALLS EN CASPE, (ZARAGOZA)

Un lote de 10 colmenas Layens, de 15 cuadros, pobladas por fuertes enjambres, completas de cera y miel suficiente hasta Marzo; un extractor de miel de dos panales; un velo y un ahumador, 500 pesetas. Una sola colmena, 50 pesetas.

Colmenas sin abejas, Layens, 20 cuadros, 18 pesetas.

Id. id. id. id. 15 cuadros, 15 idem.

Id. id. id. Dadant Blatt, 11 cuadros, con alza de 11 medios cuadros, 18 pesetas.

Hojas de cera estampada pura y garantizada, 4'75 pesetas kilo.

Todo cliente que compre de 150 pesetas en adelante, recibirá gratis la subscripción de un año á PRÁCTICAS MODERNAS.

Criadero de Vides Americanas

EL MÁS ANTIGUO DE LAS REGIONES GALLEGA Y CASTELLANA

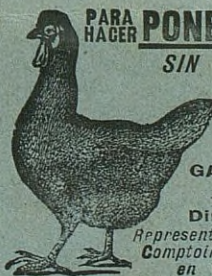
Venta de injertos y porta-injertos

JOSÉ NÚÑEZ (médico)

Cosechero de vinos

Viticultor premiado en varios concursos y exposiciones

Barco de Valdeorras, (Orense)



PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

aún en los peores días de invierno

600 A 700 HUEVOS

en Tres años

GASTO INSIGNIFICANTE

Método Seguro

Numerosos testimonios

Dirigirse al

Representante General para España del
Comptoir de Aviculture de Premont
en VICTORIA, Sur, 18

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

L. LORMAN

Riego de Agua, 44 y Torreiro, 19

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura ↔ Ganadería ↔ Ciencias Naturales y sus aplicaciones ↔ Ciencias Sociales ↔ Sport

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Subscripción: 6 pesetas al año.

Los pagos han de hacerse por adelantado. La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados. Números de muestra á quien los pida.

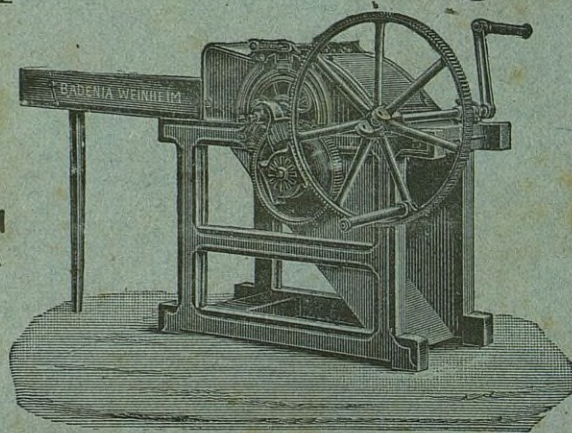
Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Para anuncios, pídase tarifa

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con sólo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

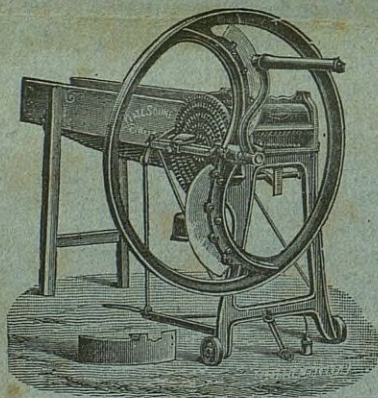
Maquinaria Agrícola

La mejor



La más
ECONÓMICA

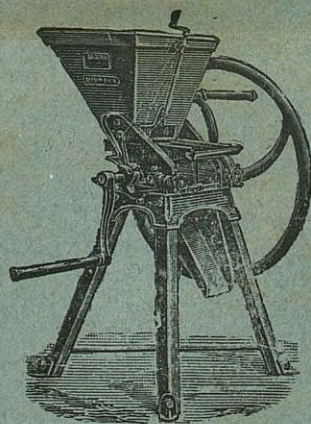
TRILLADORA



CORTA-PAJAS

Referencias
En la Administración de
**Prácticas
Modernas**

Apartado núm. 17.-La Coruña



TRITURADOR